

Por aumento de contagios, cerrarán otra vez el Zócalo

CIUDAD 22

Los retos de Cuéllar y Barbosa

Con la llegada de Lorena Cuéllar se espera que las relaciones entre Puebla y Tlaxcala se fortalezcan y con ello, los que realmente ganen sean los ciudadanos de ambas entidades.

CONTRACARA 3

¿Fuego cruzado o un charro asesino?

Me cuentan los que saben que en el tintero se investiga un posible problema de marmaja y no se descarta que fuera también un pique personal... también está la versión de que Carlos "N" habría actuado en defensa propia.

BARRIO INTOLERANTE 5



Intolerancia

Jueves,
5 de agosto de 2021

Puebla, Pue - México
Año 21, n° 7233
www.intoleranciadiario.com
Precio \$7.00

Anuncia Barbosa estrategia para reactivar la economía de Puebla

Ante la crisis de salud que también enfermó a la economía, el gobernador detalló un plan de inversiones durante la segunda mitad del año, mismo que estará a cargo de la Secretaría de Economía. El gobernador recordó que el año pasado se otorgaron créditos para evitar el cierre de negocios, en los primeros meses de la pandemia.

Yazmín Curiel

Ante la crisis de salud que enfermó a la economía, el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, anunció que hay un plan de inversiones para esta segunda mitad del año, que está a cargo de la

Secretaría de Economía.

El proyecto consiste, agregó, en la instalación de más empresas en el estado, desde comercios y firmas de la industria automotriz, que generarán empleos.

Reconoció que con la pandemia de la covid-19, las economías de Puebla, el país y el mundo fueron afectadas, por lo que desde el

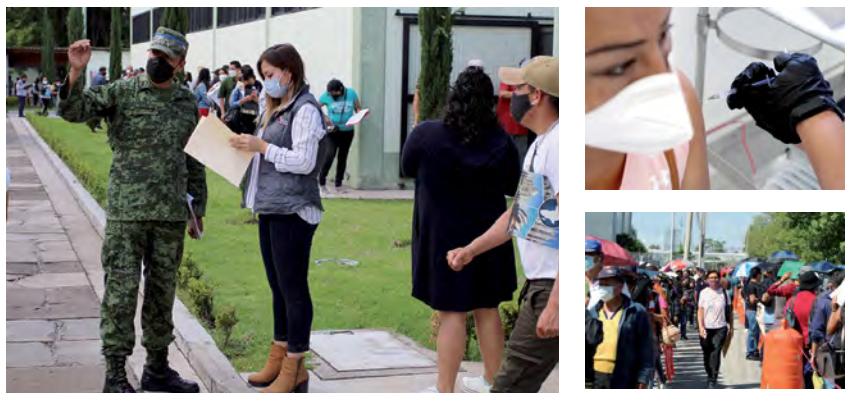
año pasado se emprendieron acciones para evitar cierres de fábricas y negocios.

“Vamos a estar anunciando la puesta en marcha de inversiones importantes que lleguen a Puebla, de plantas armadoras de vehículos, de comercios importantes, comercios en línea, muchas cosas que van a llegar con inversiones para

que se incrementen los empleos de manera importante”, expresó.

Además, dijo que para el estado se planean eventos para hacerlo un sitio atractivo. “Se están concretando para Puebla, muchos eventos para hacer a Puebla más atractivo para muchos sentidos”.

P. 6



Miles responden al llamado. Capitalinos de 30 años y más atendieron las indicaciones para iniciar su esquema de vacunación contra Covid. Las sillas de ruedas y bastones que abundaban en las primeras jornadas, cambiaron por disfraces y tatuajes. Aunque se presentaron largas filas, la aplicación fluyó de manera ágil.

P. 8



Aprueba Consejo Universitario uso de voto electrónico

Para garantizar la salud de la comunidad, el Consejo Universitario de la BUAP aprobó la realización de la elección de rector o rectora, para el periodo 2021-2025, mediante mecanismos digitales.

P. 15



Seguridad y economía, temas de la próxima legislatura: Alcántara

P. 2



DESCARGA YA LA NUEVA APP
noticias personalizadas, alertas y mucho más



POLÍTICA

Seguridad y reactivación económica integrarán agenda legislativa: Alcántara

El Partido Acción Nacional no descarta la revisión del título de concesión del servicio de agua potable en la capital, dijo el coordinador de sus diputados locales electos.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos **Cristopher Damián**

El coordinador de los diputados locales electos del Partido Acción Nacional (PAN), Eduardo Alcántara Montiel, confirmó que entre las propuestas para integrar la agenda legislativa 2021-2024 se encuentran la seguridad, la reactivación económica, la revisión del título de concesión a la empresa Concesiones Integrales (Agua de Puebla para Todos), además de que los síndicos sean electos por separado.

En entrevista con intolerancia Diario, expuso que el documento está en un proceso de construcción, aunque se conformará con parte de lo que se presentó como plataforma electoral.

"La agenda que se propondrá, no será sólo de lo que digan los diputados, sino también de lo que propongan los presidentes municipales y se han sostenido reuniones, y algunos tienen ciertas inquietudes que hay que atenderlas", expresó.

Recordó que "en campaña, el presidente municipal electo, Eduardo Rivera, propuso que haya una revisión del título de concesión de Agua de Puebla, y cuando se tenga la reunión con él se esperará ver si hace llegar, para contemplarla".

Afirmó que la agenda será de todo el sistema PAN, es decir, legisladores y alcaldes, además de que existen dos temas que estarán desde el inicio: inseguridad y el presupuesto, ya que muchos municipios dejaron de recibir apoyo para comprar equipo y nivelar salarios de policías. También se pretende crear el Fondo Estatal de Seguridad.

Señaló que otro asunto importante es la reactivación económica después de la pandemia, ya que el 80 por ciento de los empleos se generan por la micro, pequeñas y medianas empresas.

"Es necesario que los paquetes fiscales que vengan, incentiven la reactivación económica, si es necesario poner algunos estímulos fiscales de manera temporal que ayuden a que la gente pueda reabrir los negocios. Hay que revalorar el impuesto sobre la nómina, o el que se aplica al hospedaje y si es necesario regresar a la tasa cero", consideró.

Transparentar el Congreso

Alcántara Montiel aceptó que hay que transparentar el Congreso, por lo que es necesario que el trabajo de los diputados sea abierto.

"Tiene que haber un ejercicio de transparencia y rendición de



cuentas por parte de los diputados, que sepan perfectamente si van o no a trabajar, las asistencias al pleno, a comisiones; que el ciudadano sepa cómo votaron no sólo en el pleno, sino en comisiones, porque pareciera que es algo que al interior nadie quiere saber, cuando debiera ser parte del ejercicio, saber en qué se gasta el presupuesto", detalló.

Por ello, agregó, hay que generar confianza sobre la figura más desgastada políticamente que es la de los diputados, la peor evaluada, la peor vista.

"Algunas iniciativas antes de

presentarlas al pleno se mostrarán a los ciudadanos", propuso.

Sindicó a la boleta

De sus propuestas, dijo, hay una que toca a los municipios, pues la figura del síndico representa a los ciudadanos cuando el ayuntamiento se excede, pero también es el abogado del gobierno que busca que no se dilapiden los recursos.

Sin embargo, advirtió que en esta dualidad, el síndico es el *chalan* y *cuidas* del presidente municipal, que no hace ni una ni otra cosa, por ello tiene que ser electo en una boleta distinta. Que vaya a elección por separado, indicó.

Mayor eficiencia

El legislador electo expuso que lo que hay que hacer no es llenar de iniciativas el Congreso, sino buscar la efectividad, reducir la agenda y no tener más de cinco iniciativas por diputado, aunque de calidad.

Asimismo, deben revisarse las medidas disciplinarias internas que no son claras y que se tenga la radiografía para aquellos que busquen la reelección.

Verdadera oposición

Del papel de la bancada del PAN, comentó que haber pasado de cuatro a nueve diputados, la convierte en la segunda fuerza política, ya que representa al 22 por ciento de la nueva legislatura

"Vamos a ser una oposición que permita buscar los consensos cuando sea necesario y lograrlos en beneficio de los poblados, y cuando no se logren, se estará algunas veces en la mayoría, y otras, entonces se tendrá que emplear el debate, y aunque se pierda la votación, pero se dejará patente el posicionamiento", argumentó.

De la relación con el gobernador Miguel Barbosa Huerta, aclaró: "fuimos los últimos en acudir, en dicha reunión el gobernador señaló claramente que nosotros somos la oposición, nos reconocen como tal".

Expresó que lo que Puebla necesita es mucho diálogo para generar acuerdos, y que haya debate que actualmente no existe.

Declaró que en la reunión con el Ejecutivo se tendieron puentes de diálogo para atender algunos temas que en su momento deben remitirse al Congreso.

Hasta el momento no se ha hablado de ningún tema, de ninguna iniciativa, sólo la primera aproximación, pero se actuará con madurez, finalizó.



POLÍTICA



Se contagia Eduardo Rivera de Covid-19

A través de sus redes sociales, el edil electo confirmó que tuvo síntomas junto con su familia, por lo que tras aplicarse pruebas de detección, dieron positivo a la enfermedad.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos **Agencia Enfoque**

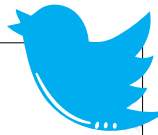
El presidente municipal electo de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, confirmó que, junto con su familia, dio positivo a covid-19, por lo que comenzó un periodo de confinamiento para recuperar su salud.

A través de sus redes sociales, el panista dio a conocer que después de presentar algunos malestares, él y su familia se hicieron pruebas de detección que confirmaron la enfermedad.

Destacó que permanecerán en aislamiento en su domicilio, mientras concluye el periodo de incubación de virus SARS-CoV 2.

"Les informo que mi familia y yo hemos sentido algunas molestias y tras hacernos la prueba, dimos positivo a covid-19, de manera responsable estaremos en aislamiento en casa y siguiendo las indicaciones del médico. Por favor cuidense mucho", expresó.

El próximo 15 de octubre Rivera Pérez rendirá protesta, por segunda ocasión, como alcalde de Puebla.



Debido a su contagio, el proceso de entrega-recepción lo llevarán en los siguientes días sus más cercanos colaboradores.

El panista es otro más de los afectados por el coronavirus, luego de que en los últimos meses también se enfermaron la dirigente estatal de Acción Nacional, Genoveva Huerta Villegas, el diputado local, Oswaldo Jiménez López, y el legislador federal electo, Humberto Aguilar Coronado.

Genoveva Huerta tendrá secuelas

La semana pasada, tras haberse recuperado por segunda ocasión de covid-19, la presidenta estatal del PAN, Genoveva Huerta Villegas, llamó a mantener las medidas sanitarias, y que el gobierno federal deje de jugar con los colores del semáforo epidémico.

"Lo que vemos es que sin un estudio científico, estadístico, y clínico, en los últimos meses el gobierno de la república cambia los colores del semáforo, y hay que recordar que extrañamente al iniciar el mes de

junio casi todo estaba en amarillo, y en esas fechas se dieron las elecciones, pero sobre todo relajaron las medidas", refirió.

Lamentó que las autoridades federales minimicen el problema, ya que no se trata de las vacunas, sino de promover las medidas de prevención para controlar la *tercera ola*.

"Ese semáforo mientras lo sigan interpretando personas que carezcan de capacidad, no da la realidad que se enfrenta y que se quiere esconder", añadió.

En entrevista, explicó que es la segunda ocasión que se contagia, pero para su fortuna las dos veces pudo salir adelante. A pesar de ello, aceptó que tendrá secuelas por un tiempo.

Destacó que ya tenía la primera dosis de la vacuna, por lo que pidió a la gente no confiarse, aún con el esquema completo de protección.

Comentó que los síntomas que enfrentó fueron similares a los de una neumonía, y los niveles de oxigenación estuvieron en 30, por lo que fue hospitalizada de emergencia.

CONTRACARA

@CONTRACARA68
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

Los retos de Cuéllar y Barbosa

La renovación del gobierno en Tlaxcala incluye la esperanza de que ahora sí se concreten los proyectos colindantes que históricamente se han quedado en el tintero.

Con la llegada de Lorena Cuéllar se espera que las relaciones entre Puebla y Tlaxcala se fortalezcan y con ello, los que realmente ganen sean los ciudadanos. Por ejemplo, en el saneamiento de las cuencas que compartimos, un problema que administraciones anteriores han dejado pasar y en el que sólo han simulado atender, mientras la contaminación y peste de los afluentes son fuente de infecciones y contaminación.

Más allá de sus filias partidistas, tanto Barbosa como Cuéllar comparten objetivos comunes como fortalecer la seguridad en sus territorios y obviamente para lograrlo, necesitarán convenios de colaboración entre ambas entidades para evitar que los delincuentes intenten burlar la ley, brincando los límites territoriales entre Puebla y Tlaxcala.

De esa coordinación, dependerá que podamos aspirar a que se *blinden* las "fronteras" y así evitar que los grupos del crimen organizado de otros estados se internen y afiancen en estas dos plazas.

Turismo, economía, educación y hasta desarrollo urbano son otros de los tópicos que bien podrían beneficiar tanto a los tlaxcaltecos como a los poblanos.

Recordemos que muchas de las empresas proveedoras que surten a Audi se encuentran instaladas en Tlaxcala y que a su vez, gran parte del comercio de Puebla se realiza en el estado vecino.

Así las cosas, la muy próxima llegada de Lorena Cuéllar al gobierno de Tlaxcala trae esperanzas de buenos tiempos para los dos estados.

El peligroso capricho del regreso a clases

Ante la amenaza de AMLO de que llueva, truene o relampaguee, los niños regresarán a clases el 30 de agosto, muchos temas continúan en el tintero.

Más allá de las frases totalitarias e inconscientes sobre que cada familia decidirá si manda o no a sus hijos a las escuelas, el retorno -nada seguro- también será una barrera que aumente las desigualdades educativas en México.

Veamos.

Se prevé que a través de diversos mecanismos y cuestionarios se pueda mantener con clases a distancia a los menores que presentan comorbilidades como obesidad, diabetes, asma o alguna otra enfermedad.

Entonces tenemos que los niños "sanos" o al menos sin enfermedades aparentes, tendrán la oportunidad de regresar a los salones de clases con los beneficios de retomar las habilidades de socializar, mientras que los "gorditos" se mantendrán con el sistema actual de enseñanza y las afectaciones que bien se han documentado.

Si este proyecto fuera sólo por 15 días podríamos pensar en que los daños serían menores, pero siendo realistas y a juzgar por los más de 20 mil contagios que se presentaron en el país en las últimas 24 horas, la realidad es que podría pasar todo un ciclo escolar con estas enormes diferencias.

Y para rematar el absurdo, habrá que rezar para que los "gorditos" sean hijos únicos, porque de lo contrario, serán sus hermanitos los que terminen contagiándolos.

Así es como el reto de entregar una educación que permita la movilidad social, se antoja casi imposible.

Se trata de uno de los muchos temas que las autoridades federales han obviado en este absurdo proyecto de regresar a clases en medio de la *tercera ola* de esta maldita pandemia.

POLÍTICA

Propondrá Va por México Ley de Recuperación Económica: Aranda

La diputada federal electa dijo que los aliancistas pretenden que la iniciativa se discuta junto con el paquete fiscal de 2022, que llegará en un mes al Congreso de la Unión.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

La diputada federal electa por el Partido Acción Nacional (PAN), Ana Teresa Aranda Orozco, afirmó que una de las primeras leyes que propondrá la coalición *Va por México* en la Cámara Baja del Congreso de la Unión, será la de Recuperación Económica.

Recordó que en un mes, el ejecutivo hará llegar a la Cámara de

Diputados el paquete fiscal 2022, por lo que es necesario que vaya a la par con una iniciativa de este tipo, después de la crisis provocada por la pandemia de covid-19.

Explicó que las tres bancadas trabajan en el documento para lograr la recuperación que requiere el país, una vez que miles de negocios desaparecieron en el último año y medio, además de la cancelación de un millón de empleos formales.

Indicó que no se trata de poner obstáculos al gobierno, sino que haya una rectificación del rumbo ante las malas decisiones tomadas.

Aranda Orozco, quien ya fue diputada federal y secretaria de Estado en el gobierno de Vicente Fox Quesada, llamó a los próximos legisladores de Morena a que rectifiquen el camino y se den cuenta que las políticas del presidente Andrés Manuel López Obrador, no son las adecuadas.



“Es como la última oportunidad que me va a tocar vivir para devolverle a México esa posibilidad de tener pesos y contrapesos”.

Agregó que *Va por México* sabrá cabildear con los otros grupos para demostrar con hechos las equivocaciones del mandatario.

Con el PRI se pudo cabildear

Cuestionada sobre a quién prefiere, al PRI de hace 30 años cuando fue diputada federal, o a los morenistas que tienen la mayoría legislativa, respondió que con los priistas se pudo cabildear. Insistió en que los integrantes de Morena tienen que recapacitar para que no se siga hundiendo al país.

Destacó que hace 30 años, llegó a la Cámara de Diputados

cuando el PAN era minoría, con sólo 89 representantes, sin embargo, sacaron reformas que siguen vigentes, entre ellas el 130 constitucional para dar personalidad jurídica a las iglesias.

Otra propuesta fue el 104 constitucional en lo referente a la tenencia de la tierra, lo que permitió hacer productivos los ejidos y terminar con la simulación. Detalló que pese a las denotaciones de algunos, su líder de bancada, Diego Fernández de Cevallos, demostró que debe haber diálogo para sacar las reformas y no caer en imposiciones.

Expresó que el mandatario de la nación comete tantas arbitrariedades, que los legisladores de Morena votan para quedar bien con él.

Por lo anterior, consideró que es necesario llegar al equilibrio para que el Ejecutivo no acabe con las instituciones.

“Es como la última oportunidad que me va a tocar vivir para devolverle a México esa posibilidad de tener pesos y contrapesos”, finalizó.



POLÍTICA



No está firme la diputación de Toledo, advierte Vianey García

Su victoria podría ser anulada por la Sala Superior del TEPJF, debido a que no cumplió con los requisitos para ser candidato en Texmelucan, dijo la legisladora local.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

La legisladora local, Vianey García Romero, informó que no se encuentra firme la diputación federal que ganó Mauricio Toledo Gutiérrez, por el distrito 5 de San Martín Texmelucan.

Explicó que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) podría anular la votación, ya que no cumplió con los requisitos para ser candidato.

En conferencia de prensa, señaló que una vez concluidas las campañas, hubo tres impugnaciones presentadas, una de ellas por Movimiento Ciudadano, para invalidar la elección por una serie de irregularidades.

Detalló que el magistrado de la sala regional confirmó que debía anularse la elección, pero al no tener los votos suficientes, no se aprobó el proyecto, sin embargo, los candidatos perdedores recurrieron a la sala Superior para solicitar la nulidad.

Precisó que Toledo Gutiérrez no cumple con los requisitos de vecindad, ya que su credencial vigente fue tramitada en Michoacán, mientras que él radica en la alcaldía Coyoacán en Ciudad de México.

Expuso que la constancia de vecindad para ser candidato por San Martín Texmelucan le fue expedida en Tlalancateca, donde presentó un recibo de energía eléctrica, asegurando que tenía año y medio de habitar en el lugar, aunque el documento no estaba a su nombre.

García Romero llamó a que, ante la falta de certeza, la Suprema Corte de Justicia de la Na-



ción revise el caso, y que Mauricio Toledo Gutiérrez no pueda ser candidato en caso de anulación.

Desecharán revocación

La también presidenta de la Comisión de Gobernación en el Congreso del Estado, confirmó que la solicitud presentada por el Partido Acción Nacional (PAN) en 2019, para revocar el mandato de Claudia Rivera Vivanco como alcaldesa de Puebla, será desechada por falta de técnica

legislativa, una vez que los argumentos son ambiguos.

Apuntó que el documento solamente señala que se pide a la ciudadanía que aporte pruebas para llevar a cabo la revocación, lo que muestra falta de sustento legal.

Criticó que es una muestra de que solo se buscaba alardear y no solucionar de fondo los problemas en la capital.

Recordó que en la legislatura se presentaron 27 solicitudes de este tipo contra presidentes municipales, sin que ninguna haya procedido.

BARRIO INTOLERANTE

@INTOLERANTEID
ELINTOLERANTE@INTOLERANCIADIARIO.COM



EL INTOLERANTE

¿Fuego cruzado o un charro asesino?

Quiubo, banda intolerante. Como ya se la saben, aquí les viene su héroe de barrio que les trae la información más certera del pancracio político de Puebla

Así que agárrense, porque me les vengo. Y conste que no les aviso dos veces.

Con la novedad, mi manada, que se desató la mera furia en San Andrés Cholula y conste que no fue por lo que sus cochinas cabezotas andan pensando

Resulta que este martes que apenas pasó, allá en el ranchito “Tres Caballos”, se armó la balacera donde murió Jairo Alberto Cuevas Gutiérrez, esposo de la secretaria de Acción Electoral del PRI en Puebla, Luz María Díez de Urdanivia.

Eso no es todo, valedores, porque el presunto culpable sería Carlos “N”, nombrado no hace mucho como presi de la Asociación de Charros en Puebla.

Como ya me conocen, me lancé a desenmarañar las versiones del caso, y es que más allá de posibles riñas y ánimos caldeados la madeja da pa’ mucho más.

Me cuentan los que saben que en el tintero se investiga un posible problema de marmaja y no se descarta que fuera también un pique personal.

Y es aquí donde las dudas escurren como grasa de una cema, porque Jairo Alberto y Carlos “N” fueron llevados a una clínica heridos por la lluvia de plomo.

O sea, ¿se lesionaron con la misma arma o cada quien llevaba la suya?

Ay, nanita la ranita, así de complejo está el caso, valedores, pero ahí no acaba.

Porque también estaría bajo la lupa la versión que Carlos “N” habría actuado en defensa propia y su fantá quisiera sacarlo de la clínica donde era atendido pa’ que no lo apañara la Fiscalía.

¡Esta madre ya se puso color de hormiga!

Y no hay que olvidar que el PRI ya salió a exigir justicia y que se castigue al responsable. Pa’ darle velocidad a la cosa, como quien diría.

Habrà que estar con el ojo bien pelón y como siempre su héroe de barrio les traerá todos los detalles y en qué termina la cosa.

Con tanta asignación policiaca ya me dio la hambruna así que me lanzo por unos buenos de asada pa’ conservar la figura.

Sobres, banda, se lo cuidan.

RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

Sedes de las malas

Una buena noticia para el mezcal poblano fue la comprobación del trabajo hecho en años recientes en la zona de Huehuetlán el Grande, donde la consolidación de la cadena mezcal parece afianzarse como en otras zonas de nuestra entidad. Y es que en días pasados la Ruta del Mezcal de la Mixteca Poblana fue presentada a la Confederación Española de Agencias de Viajes.

Este es un paso más para apuntalar una cadena agroproductiva de alto valor donde Puebla tiene 116 municipios dentro de la Denominación de Origen, como agaves endémicos únicos de nuestra geografía. Falta que lleguen los turistas, pero parece que los trabajos hechos en España por las Secretarías de Turismo, Desarrollo Rural y Economía comienzan a rendir frutos.

Habrà que recordar que el mezcal mexicano tuvo hace poco una escaramuza de poder en el Consejo Mexicano Regulador de la Calidad del Mezcal (COMERCAM). Este órgano de reconocimiento legal es el encargado de legitimar la calidad del mezcal de acuerdo a las Normas Mexicanas para este propósito, lo que les deja un jugoso \$1.80 por cada litro que les piden certificar. La exportación y la masificación, legal, de la bebida atraviesa por este organismo regulador.

Después del largo reinado de nueve años del cuestionado Hipócrates Nolasco, que llevó los problemas mezcateros a las calles de Oaxaca y cuya contabilidad fue opaca por decir lo menos, la COMERCAM vivió meses de incertidumbre teniendo dos presidentes.

La disputa fue entre los oaxaqueños Abelino Cohetero Villegas y Juanito Martínez Santiago, con los intereses de la magisterial APPO y el oaxaqueño gobernador Murat detrás, aunque las quejas terminaron rebotando en Jalisco y sus empresas de cotización pública, y cayendo en los oídos de la Secretaría de Economía Federal Tatiana Clouthier; dependencia que regula al consejo.

Con determinación la sinaloense Tía Tatis eligió el camino de la legalidad al ratificar a Cohetero Villegas en vez de lo que sería una extensión vedada de un régimen turbio. La consolidación del importante destilado mexicano está en etapas críticas, donde la regulación de la calidad como su masificación dependen de un ecosistema administrativo que de certezas.

Jurídicos sobre la lluvia

Las herencias de la legislación local saliente, que parece regresará a una última sesión extraordinaria para tratar la ley de desapariciones, comienzan a sentirse al entrar en efecto los artículos transitorios de sus leyes.

Azuzados por las problemáticas sociales ligadas a Volkswagen y al alegato de afectar las lluvias en zonas aledañas a los patios donde resguardan sus autos con los cañones antigranizo, el Congreso del estado prohibió afectar o influir en los ciclos de la lluvia.

Los ajustes a la reglamentación aplicable deberán venir dentro de los ciento ochenta días hábiles de la publicación de la ley, que pasó el 19 de mayo pasado, por lo que las propuestas de la Consejería Jurídica comienzan a circular.

La proposición de la oficina del subconsejero jurídico Armando Ramírez Reyes cruza por la adición del artículo 47 ter a la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, donde se le da a la Secretaría de Medio Ambiente la capacidad de realizar aseguramientos precautorios de los bienes, tecnologías o demás instrumentos que provoquen la alteración del ciclo hidrológico natural.

Esto sin duda pondrá en un aprieto a la Secretaria Bety Manríque, quien podría tener como infractor a la propia Secretaría de la Defensa Nacional. El Proyecto de Estimulación de Lluvias, en trabajo conjunto con la SADER, es la iniciativa más grande del país para incitar las lluvias y ha realizado casi una centena de vuelos en lo que va del año para sembrar las nubes con yoduro de plata y estimular las lluvias.

Aunque este proyecto por ahora se encuentra en Sinaloa, Sonora y Chihuahua, el cambio climático y las crisis hídricas harán que esta tecnología sea necesaria en Puebla. Regulación en vez de prohibición podría ser mejor aproximamiento para la Consejería Jurídica si es que quieren ver que las leyes tengan un impacto en la vida real.

Amarra Economía inversiones para Puebla, anuncia Barbosa

Se instalarán plantas armadoras de vehículos, “comercios importantes, comercios en línea”, con los que se crearán empleos, adelantó el gobernador de Puebla.

Yazmín Curiel
Fotos Agencia Enfoque

Ante la crisis de salud que *enfermó a la economía*, el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, anunció que hay un plan de inversiones para esta segunda mitad del año, que está a cargo de la Secretaría de Economía.

El proyecto consiste, agregó, en la instalación de más empresas en el estado, desde comercios y firmas de la industria automotriz, que generarán empleos.

Reconoció que con la pandemia de la covid-19, las economías de Puebla, el país y el mundo fueron afectadas, por lo que desde el año pasado se emprendieron acciones para evitar cierres de fábricas y negocios.

“Vamos a estar anunciando la puesta en marcha de inversiones importantes que lleguen a Puebla, de plantas armadoras de vehículos, de comercios importantes, comercios en línea, muchas cosas que van a llegar con inversiones para que se incrementen los empleos de manera importante”, expresó.

Además, dijo que para el estado se planean eventos para hacerlo un sitio atractivo. “Se están concretando para Puebla, muchos eventos para hacer a Puebla más atractivo para muchos sentidos, planeados a finales del año, el apoyo a los pequeños empresarios, las gentes que están en sus arranques reactivando sus empresas y lo estamos haciendo”, detalló.

Barbosa Huerta indicó que a través de la Secretaría de Economía se otorgaron créditos para evitar el cierre de negocios, pero para esta segunda mitad de 2021, habrá la instalación de empresas para “curar esta economía con



creatividad, con trabajo, unidad y mucho esfuerzo”.

A pesar de la *tercera ola* de contagios de covid-19, reiteró que no habrá cierre de actividades, pues la inmunización avanza para las personas más jóvenes y afectadas.

“Vamos caminando en medio de esta crisis de salud, vamos a tener economía abierta en los porcentajes de 30 por ciento, todos queremos mantenernos trabajando y eso es lo que vamos a hacer. Es un asunto de entendimiento, no solo del estado, entendimiento en el país de que ya no podemos cerrar nuestra economía, nuestra sociedad y por eso estamos muy pendientes de todas las formas de combate a la pandemia para que nuestra economía se mantenga viva, fresca”, resaltó.

Lanza exhorto a los alcaldes

Titulares de dependencias estatales coordinarán el diálogo entre autoridades salientes y entrantes en los municipios, para que dejen en orden los asuntos



Se contagian 367 poblanos más de Covid; gobernador llama a vacunarse

“Es un número muy riesgoso y preocupante”, consideró el mandatario quien ya se comunicó con la federación para agilizar la llegada de las dosis a territorio poblano.

Jorge Castillo
Fotos Cristopher Damián

Luego de que se registraron 367 contagios de covid-19 en un día, el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, invitó a las personas a vacunarse y de esta forma evitar la enfermedad.

Este martes se retomó la vacunación en Puebla capital, por lo que el mandatario estatal reiteró la invitación para acudir, ya que esa es la estrategia en contra de la *tercera ola* de la enfermedad.

“El número de contagiados hoy (miércoles) es enorme (...) es un número muy riesgoso y preocupante, la invitación es a vacunarse a medida de combatir la pandemia de covid-19”, dijo.

Agregó que tuvo comunicación *intensa* con la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, quien está a cargo de la vacunación en Puebla, para que se agilice la inoculación.

“Nosotros como gobierno hemos estado y vamos a estar a la altura, ya hubo una comunicación formal”, apuntó.

Recordó que nadie en el mundo puede comprar vacunas anticovid, ya que al parecer hay un acuerdo mundial de ventas solo a los gobiernos de países.

“En Puebla estamos muy atentos a probar decisiones en favor de la salud de los poblanos, que me digan dónde las compro, no lo hay, es una realidad en el mundo”, destacó.

Indicó que de haberse abierto la venta, hubieran aparecido falsificaciones del biótico y ventas a precios que provocarían una desigualdad en el acceso a la salud.

Barbosa Huerta aprovechó para confirmar que su administra-



ción no se endeudó para combatir el coronavirus.

“En toda esta crisis que tenemos, el gobierno del estado no ha pedido un solo peso de deuda con la banca comercial o instituciones de financiamiento público, la decisión no es aumentar la deuda que nos heredaron de 50 mil millones de pesos”, explicó para luego decir que solo pediría prestado para vacunas.

Puntos de vacunación

El secretario de Salud, José Antonio Martínez García, dio a conocer que se abrieron sin problemas los doce puntos de aplicación de vacunas en la capital del estado, para inmunizar a 357 mil personas desde el miércoles y hasta el sábado.

Indicó que el consumo excesivo de alcohol posterior a la vacunación, disminuye los anticuerpos, por lo que no es recomendable consumir durante 15 días.

Advirtió que para 2021, covid-19 ya es la tercera causa de muerte en Puebla. “Siempre esta enfermedad tiene mayor impacto en personas con comorbilidad”, aclaró.

También aceptó que han encontrado casos de mujeres que fingieron estar embarazadas para inocularse.

Covid-19 a la alza

En el último reporte de la Secretaría de Salud estatal, se confirmaron 367 contagiados en 24 horas, además de seis defunciones.

De este modo, se llegaron a 92 mil 482 casos acumulados desde marzo del 2020, cuando llegó la pandemia a la entidad.

Ahora se contabilizan a 938 casos activos en 54 municipios, con 511 personas hospitalizadas, 71 de ellas graves. Se trata de 20 internados más que el día anterior.

LA PASARELA



@CASTILLOLOYO
JCASTILLO@INTOLERANCIADIARIO.COM

JORGE CASTILLO

Corrupción o Ineptitud

La alcaldesa, Claudia Rivera Vivanco, increíblemente salió a defender a sus policías de quienes afirma, están impolutos y no se manchan con la corrupción.

Esa declaración desató más de una carcajada.

Parece que la alcaldesa no ha salido últimamente a las calles, las que no solo están literalmente tomadas por el comercio ambulante, sino por la delincuencia.

Acudir a las calles del Centro Histórico, sobre todo las de las 2 Poniente en adelante, es un verdadero riesgo de asalto o hurto de autopartes, por lo menos.

Claro, todos estos delitos serían los menos si no hubiera colusión.

Hace unas semanas sufrimos un robo de autopartes en la zona del hospital de San José, donde nos hurtaron varias cosas del vehículo, uno más de las decenas que se registran diariamente.

El problema es que un vecino que se nos acercó, nos dijo que los que operan robando autos en la zona son un grupo de adolescentes, hijos de narcomenudistas protegidos por la Policía Municipal.

Al estar en acuerdo con algunos de los uniformados, nadie los toca y siguen robando sin ninguna bronca.

Tan solo en el segundo trimestre del año, han incrementado 71.70 por ciento las denuncias o carpetas de investigación abiertas por el delito de robo con violencia.

Y es que pasaron de 728 registradas en el mismo periodo del 2020, a mil 250 en este año.

Los robos a negocios crecieron de 296 a 560 carpetas de investigación iniciadas, un 89.19 por ciento más de un año a otro.

Pero también crecieron los robos a transeúnte de 108 a 497 denuncias, un 360 por ciento de 2020 al 2021.

Todos son datos oficiales del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) y solo lo que se ha denunciado. Ahora multiplíquelo por 10, para una cifra más cercana a lo real.

Y es que tras la cuarentena, salieron los ladrones. Y si no hay colusión o corrupción, entonces hay una terrible ineficacia o ineptitud.

¿A cuál le va?

El lastre morenista

Carlos Evangelista buscaba de todas formas tomar el control del Congreso de Puebla en la Legislatura siguiente.

Y como no lo ha podido hacer, ha montado en cólera. Al menos así lo dicen las huestes morenistas.

Ahora, se ha estado acercando a los próximos diputados para, según él, cobrarles el favor de haberlos hecho candidatos.

Pero solo ha recibido cerrones de puertas, sobre todo por la amarga experiencia que dejó en la pasada elección del 6 de junio, donde colocó a sus familiares en las candidaturas por un hueso.

Al gordito, como lo nombran algunos de sus compañeros, le recuerdan que no sólo lo apoyó e impulsó la reelección de su esposa Julieta Vences Valencia, sino también la candidatura de su hermano Juan Manuel León Evangelista a la alcaldía de Felipe Ángeles, quien finalmente perdió.

Este lastre lo va a tener cargando mucho tiempo y ahora lo ha frenado a tener ese control que quiere.

Tiempo al tiempo.

SALUD

Con tatuajes y disfraces llegan los millenials a la vacunación

Puebla capital arrancó la inoculación contra la covid-19 para su población a partir de los 30 años de edad, lo que ocasionó aglomeraciones en los centros de aplicación.

Jorge Castillo
Fotos Cortesía /
Christopher Damián

En lugar de sillas de ruedas o bastones como en los primeros días de la vacunación anticovid, ahora lo que más se aprecia son tatuajes y jóvenes tomándose la selfie del momento.

Así arrancó la jornada de aplicación de dosis para personas de 30 a 39 años de edad en la capital de Puebla, con ríos de jóvenes haciendo fila para inocularse.

- ¿Por qué decidiste vacunarte?

- Por mi bien, hay que estar protegidos - respondió un hombre de 31 años de edad, con larga cabellera y tatuajes en sus brazos desnudos por una playera sisada.

En breve plática cuando llegaba al final de la fila en las instalaciones del ISSSTEP, explicó que



la espera fue muy corta, de entre 15 y 20 minutos.

"A mi familia no le ha dado covid, pero sí a muchos amigos cercanos", expresó antes de recibir la inyección.

A este nosocomio también llegó un joven disfrazado de Santa Claus, quien dijo a los vacunados que estarían mejor desde ahora y que los vería, sin peligro, en la próxima navidad.

Así como en el hospital del ISSSTEP, en el Centro Expositor de la zona de Los Fuertes, las aglomeraciones fueron la constante, sin embargo, el personal médico también fue muy ágil para inocular a miles de poblanos.



AHORA SÍ, NOS VEMOS EN NAVIDAD

Redacción
Una persona disfrazada de Santa Claus llegó al Hospital del ISSSTEP para vacunarse contra la covid-19. Posteriormente se tomó algunas fotografías con el personal que participa en la campaña. Su imagen se volvió viral porque alentó a la gente de todas las edades para aplicarse la dosis.



Hasta el mediodía solo se había reportado a un joven con una supuesta reacción a la vacuna, quien tuvo que ser llevado en ambulancia a un centro hospitalario.

Sin embargo, estos últimos fueron rechazados, ya que la marca no se aplicó, al no llegar la fecha marcada para completar el esquema, aclararon las autoridades sanitarias.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. VÍCTOR MANUEL A. CORTES PADILLA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NUEVE, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA.
PRIMERA PUBLICACIÓN NOTARIAL
Por escritura 45,880, volumen 405, de fecha 28 de julio de 2021, otorgada ante la fe del suscrito Abogado Víctor Manuel A. Cortes Padilla, Notario Público Titular número veintinueve de la Ciudad de Puebla, los señores PERFECTO ALEJANDRO SANDOVAL GARCÍA, ALEJANDRO SANDOVAL VILLA y ANDREA SANDOVAL VILLA, el primero en su carácter de conculcino y los demás en su carácter de hijos de desendientes en primer grado de la de cuyos, radicaron la TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL ANTE NOTARIO PÚBLICO A BIENES Y DERECHOS de la señora ESPERANZA VILLA GONZÁLEZ, declarando ser legítimos herederos a bienes de la de cuyos. Se convoca a quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia para que dentro de los diez días siguientes a la última publicación se presenten ante esta Notaría a deducir sus derechos.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 29
LIC. VÍCTOR MANUEL A. CORTES PADILLA

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Izúcar de Matamoros, Pue.
Disposición Juez Municipal de Izúcar de Matamoros, Puebla, Expediente 14/2020, Juicio Especial de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, a nombre de "GABRIEL JIMENEZ ZITA, en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Izúcar de Matamoros, Puebla. Fecha de Nacimiento incorrecta "28 de Febrero de 1977, Fecha de Nacimiento correcta 27 de Febrero de 1977, lugar de nacimiento incorrecto en su domicilio. Lugar de nacimiento correcto Las Minas, Izúcar de Matamoros, Puebla. Se ordena por auto de fecha siete de Febrero de dos mil veinte. Dar vista con tres Edictos a toda persona creánsse derecho contradecir demanda con justificación termina tres días de la última publicación manifieste lo que su derecho e interés importe, apercibido no hacerlo, se tendrá por contestada en sentido negativo, subsiguientes notificaciones por lista, será señalado día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, copias traslado Secretario. Izúcar de Matamoros, Puebla, a siete de Febrero de 2020.
EL DILIGENCIARIO
LIC. GUILLERMO LÓPEZ RODRIGUEZ.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Calpan, Puebla.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA A TODO INTERESADO.
DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE 254/2021, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR CARLOS VICTORIANO MIRANDA Y/O VICTORINO JOSE ARMANDO CARLOS, EN CONTRA DEL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN ANDRÉS CALPAN, CALPAN PUEBLA. SE ORDENA EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADEIR LA DEMANDA. A EFECTO DE QUE SE ASIENTE COMO NOMBRE CORRECTO CARLOS VICTORINO MIRANDA, FECHA DE NACIMIENTO 27 DE AGOSTO DE 1954 Y LUGAR DE NACIMIENTO SAN ANDRÉS CALPAN, CALPAN, PUEBLA. PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO TRES DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA.

CALPAN, PUEBLA, A DIECISÉIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.
ABOGADA NADIA JACQUELINE GARCÍA SOLARES C. DILIGENCIARIA.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Calpan, Puebla.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA A TODO INTERESADO.
DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE 253/2021, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR GREGORIO LAZARO MORALES Y/O JOSE GREGORIO PASCUAL LAZARO MORALES, EN CONTRA DEL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SA ANDRES CALPAN, CALPAN PUEBLA. SE ORDENA EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADEIR LA DEMANDA. A EFECTO DE QUE SE ASIENTE COMO NOMBRE CORRECTO GREGORIO LAZARO MORALES, FECHA DE NACIMIENTO 11 DE FEBRERO DE 1955 Y LUGAR DE NACIMIENTO SAN ANDRES CALPAN, CALPAN, PUEBLA. PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO TRES DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil, Izúcar de Matamoros, Puebla. Diligencia Impar. QUIENES SE CREAN CON DERECHO.
DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL Y PENAL DE MATAMOROS, PUEBLA, PROMUEVE EDGAR JAQUELIN AMAYIS Y MAGDA ANAYELI DE APELLIDOS BERNAL RAMÍREZ, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DEL EXTINTO, JUAN BERNAL RAMÍREZ, EXPEDIENTE 699/2021, CONVOQUESE PARA QUE COMPAREZCAN, A DEDUCIR EN UN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS SIGUIENTES DE ESTA PUBLICACIÓN SUS DERECHOS QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA NUN, COPIA DE LA DENUNCIA, SE ORDENA MEDIANTE AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA; A TRES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.
DILIGENCIARIO NON.
LIC. IGNACIO PEDRAZA ROJAS.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ ALEJANDRO ROMERO CARRETO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO, HUEJOTZINGO, PUEBLA, PUEBLA.
PUBLICACIÓN NOTARIAL
Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 784 fracción II letra B, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla, se da a conocer que en el protocolo de esta Notaría publica a mi cargo en el Instrumento número 32764 del volumen número 242 de fecha 04 de junio de 2021 se formalizó el INICIO DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL a bienes de los señores JOSE RAFAEL MARTINEZ MOREDIA y/o RAFAEL MARTINEZ MOREDIA Y MARIA OTILIA GUADALUPE CERON GUARNEROS y/o GUADALUPE CERON GUARNEROS denunciada por la señora GUADALUPE ELIZABETH MARTINEZ CERON en su carácter de hija de los autores de la presente sucesión Intestamentaria, por acreditar los requisitos que impone el dispositivo legal anteriormente invocado, y en consecuencia se convoca a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación, a deducir sus derechos.
Huejotzingo, Puebla 12 de julio del 2021.
DOCTOR EN DERECHO
LIC. JOSÉ ALEJANDRO ROMERO CARRETO, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO CINCO, HUEJOTZINGO, PUEBLA.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Calpan, Puebla.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA A TODO INTERESADO.
DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE 225/2021, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR VICTORIA LORENZO POPOCA Y/O MARIA VICTORIA FRANCISCA LORENZO, EN CONTRA DEL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MATEO OZOLCO, CALPAN PUEBLA. SE ORDENA EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADEIR LA DEMANDA. A EFECTO DE QUE SE ASIENTE COMO NOMBRE CORRECTO VICTORIA LORENZO POPOCA, FECHA DE NACIMIENTO 07 DE OCTUBRE DE 1967. PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO TRES DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA. CALPAN, PUEBLA, A DIECISÉIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.
ABOGADA NADIA JACQUELINE GARCÍA SOLARES C. DILIGENCIARIA.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Calpan, Puebla.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA A TODO INTERESADO.
DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE 252/2021, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR VICENTE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ Y/O VICENTE BONIFACIO HERNÁNDEZ, EN CONTRA DEL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MATEO OZOLCO, CALPAN PUEBLA. SE ORDENA EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADEIR LA DEMANDA. A EFECTO DE QUE SE ASIENTE COMO NOMBRE CORRECTO VICENTE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, FECHA DE NACIMIENTO 05 DE ABRIL DE 1972 Y LUGAR DE NACIMIENTO SAN MATEO OZOLCO, CALPAN, PUEBLA. PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO TRES DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA. CALPAN, PUEBLA, A DIECISÉIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.
ABOGADA NADIA JACQUELINE GARCÍA SOLARES C. DILIGENCIARIA.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tlatlauquitepec, Puebla.
EDICTO USUCAPIÓN EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DE 2021, POR DISPOSICIÓN JUZGADO MUNICIPAL TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. EXPEDIENTE 1150/2021, QUE PROMUEVE FRANCISCO GUINDO HIDALGO GUERRA Y GUADALUPE HUERTA GUERRA EN CONTRA DE ARMANDO MENDOZA GUERRA, COLINDANTES Y TODO INTERESADO EN CONTRADEIR DEMANDA, RESPECTO DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "SAN JOSÉ", UBICADO EN PRIVADA TLALTZINTAN, SIN NÚMERO, DE LA CALIDAD DE GÓMEZ ORIENTE, MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, EMPLÁCESE A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADEIR DEMANDA, TÉRMINO DOCE DÍAS, COPIAS DE TRASLADOS SECRETARÍA DE ACUERDOS. TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA A 02 DE AGOSTO DE 2021.
DILIGENCIARIO
LIC. RICARDO PANTALEÓN BAUTISTA
Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico INTOLERANCIA.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ ALEJANDRO ROMERO CARRETO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO, HUEJOTZINGO, PUEBLA, PUEBLA.
PUBLICACIÓN NOTARIAL
Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 784 fracción II letra B, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla, se da a conocer que en el protocolo de esta Notaría publica a mi cargo en el Instrumento número 32905 del volumen número 243 de fecha 09 de julio de 2021 se formalizó el INICIO DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor GONZALO GORDIAN HERNÁNDEZ denunciada por los señores FRANCISCA HERNÁNDEZ OSORIO en su carácter de cónyuge supérstite, LILIANA GORDIAN HERNÁNDEZ, VERÓNICA GORDIAN HERNÁNDEZ y GONZALO GORDIAN HERNÁNDEZ, en su carácter de hijos del autor de la presente sucesión Intestamentaria, por acreditar los requisitos que impone el dispositivo legal anteriormente invocado, y en consecuencia se convoca a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación, a deducir sus derechos.
Huejotzingo, Puebla 14 de julio del 2021.
DOCTOR EN DERECHO
LIC. JOSÉ ALEJANDRO ROMERO CARRETO, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO CINCO, HUEJOTZINGO, PUEBLA.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Calpan, Puebla.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA A TODO INTERESADO.
DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE 240/2021, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR DOLORES HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ Y/O MARIA DOLORES PETRA HERNÁNDEZ, EN CONTRA DEL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MATEO OZOLCO, CALPAN PUEBLA. SE ORDENA EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADEIR LA DEMANDA. A EFECTO DE QUE SE ASIENTE COMO NOMBRE CORRECTO DOLORES HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, FECHA DE NACIMIENTO 09 DE ABRIL DE 1976 Y LUGAR DE NACIMIENTO SAN MATEO OZOLCO, CALPAN, PUEBLA. PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO TRES DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA. CALPAN, PUEBLA, A DIECISÉIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.
ABOGADA NADIA JACQUELINE GARCÍA SOLARES C. DILIGENCIARIA.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Calpan, Puebla.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA A TODO INTERESADO.
DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE 251/2021, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR CAMILA DE LOS SANTOS PIÑA Y/O CAMILA SANTOS PIÑAS, EN CONTRA DEL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MATEO OZOLCO, CALPAN PUEBLA. SE ORDENA EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADEIR LA DEMANDA. A EFECTO DE QUE SE ASIENTE COMO NOMBRE CORRECTO CAMILA DE LOS SANTOS PIÑAS, LUGAR DE NACIMIENTO SAN MATEO CALPAN, PUEBLA Y FECHA DE NACIMIENTO 14 DE JULIO DE 1980. PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO TRES DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA. CALPAN, PUEBLA, A DIECISÉIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.
ABOGADA NADIA JACQUELINE GARCÍA SOLARES C. DILIGENCIARIA.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tlatlauquitepec, Puebla.
EDICTO USUCAPIÓN EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DE 2021, POR DISPOSICIÓN JUZGADO MUNICIPAL TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. EXPEDIENTE 1044/2021, QUE PROMUEVE ANTONIO ÁNGEL GUERRA GUERRA EN CONTRA DE MARCELINE GUERRA HUERTA, COLINDANTES Y TODO INTERESADO EN CONTRADEIR DEMANDA, RESPECTO DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "HUEYCHAUTA", UBICADO EN CALLE BENITO JUÁREZ, NÚMERO SETENTA Y CUATRO DE LA CALIDAD DE GÓMEZ ORIENTE, MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, EMPLÁCESE A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADEIR DEMANDA, TÉRMINO DOCE DÍAS, COPIAS DE TRASLADOS SECRETARÍA DE ACUERDOS. TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA A 02 DE AGOSTO DE 2021.
DILIGENCIARIO
LIC. RICARDO PANTALEÓN BAUTISTA
Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico INTOLERANCIA.

EDICTOS

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GABRIEL FEDERICO HERNÁNDEZ MORALES, NOTARIO PÚBLICO No. UNO, DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA.
AVISO NOTARIAL
En términos del artículo 784 fracción II letra B del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla, a cualquier interesado hago saber: Que ante el suscrito Licenciado Gabriel Federico Hernández Morales, Titular de la Notaría Pública Número Uno del Distrito Judicial de Huejotzingo, estado de Puebla, los señores los señores JOSÉ ALFONSO GREGORIO PÉREZ MORALES, JOSÉ HERIBERTO ERIC PÉREZ MORALES, MAURICIO PÉREZ MORALES, PAOLA ARACELI PÉREZ MORALES y CARLOS ALBERTO PÉREZ MORALES, acudieron a esta Notaría en su carácter de hijos de los señores LORENZO PÉREZ MORENO y SUSANA MORALES JUSTO, reconociendo: a) Que los de cuyos no otorgaron Testamento y que su último domicilio fue en el municipio de Huejotzingo, estado de Puebla, siendo la fecha de su fallecimiento del señor LORENZO PÉREZ MORENO el día nueve de noviembre de dos mil veinte y de la señora SUSANA MORALES JUSTO el día quince de noviembre de dos mil quince, b) Que expresamente aceptan los presuntos herederos de los de cuyos, como descendientes directos a realizar por este medio el trámite de la sucesión, c) Exhiben copia certificada de las respectivas actas de función y copias certificadas de las actas de nacimiento para acreditar su legitimación y entroncamiento.
Atentamente
Huejotzingo, Puebla, a dos de julio de dos mil veintiuno.
Lic. Gabriel Federico Hernández Morales.
Notario Público No. Uno del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Calpan, Puebla.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA A TODO INTERESADO.
DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE 249/2021, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR MARGARITA CORTES SANCHEZ Y/O MARGARITA PLACIDIA CORTÉZ, EN CONTRA DEL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MATEO OZOLCO, CALPAN PUEBLA. SE ORDENA EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADEIR LA DEMANDA. A EFECTO DE QUE SE ASIENTE COMO NOMBRE CORRECTO MARGARITA CORTES SANCHEZ, FECHA DE NACIMIENTO 27 DE AGOSTO DE 1964 Y LUGAR DE NACIMIENTO SAN MATEO OZOLCO, CALPAN, PUEBLA. PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO TRES DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA. CALPAN, PUEBLA, A DIECISÉIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.
ABOGADA NADIA JACQUELINE GARCÍA SOLARES C. DILIGENCIARIA.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tlatlauquitepec, Puebla.
TODO INTERESADO.
DEJÁNDOLES COPIAS TRASLADO SECRETARÍA JUZGADO, EMPLAZOLES CONTESTAR DEMANDA DOCE DIAS ÚLTIMA PUBLICACIÓN, USUCAPION PROMOVIDO POR ERASMO PEDROS TAMAYOS, PUEBLA, UBICADO EN CARRETERA FEDERAL ACATE-TETZUTILAN, SIN NÚMERO, COLONIA BUGAMBILIAS, TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, SEÑALEN DOMICILIO, NOTIFICACIONES, SEDE JUZGADO, APERCIBIDO NO HACERLO CONTESTADA NEGATIVAMENTE, NOTIFICACIONES CARÁCTER PERSONAL HAGÁNSE LISTA, EXPRESÉ, DOMICILIO, ABOGADO EXP. 1097/2021.
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, A 16 DE JULIO DE 2021.
DILIGENCIARIA
LIC. CELIA MORENO RAMÍREZ.
Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico INTOLERANCIA.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tlatlauquitepec, Puebla.
EDICTO USUCAPIÓN EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DE 2021, POR DISPOSICIÓN JUZGADO MUNICIPAL TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. EXPEDIENTE 1044/2021, QUE PROMUEVE ANTONIO ÁNGEL GUERRA GUERRA EN CONTRA DE PEDRO SALAZAR GUERRA GUERRA, COLINDANTES Y TODO INTERESADO EN CONTRADEIR DEMANDA, RESPECTO DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "HUEYCHAUTA", UBICADO EN CALLE BENITO JUÁREZ, SIN NÚMERO, DE LA CALIDAD DE GÓMEZ ORIENTE, MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, EMPLÁCESE A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADEIR DEMANDA, TÉRMINO DOCE DÍAS, COPIAS DE TRASLADOS SECRETARÍA DE ACUERDOS. TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA A 02 DE AGOSTO DE 2021.
DILIGENCIARIA
LIC. CELIA MORENO RAMÍREZ.
Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico INTOLERANCIA.

EDICTOS

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Calpan, Puebla.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA.
A TODO INTERESADO.
DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DICTADO DENTRO DEL **EXPEDIENTE 270/2021**, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR **FRANCISCA SANDOVAL APARICIO Y/O MARIA FRANCISCA PETRA SANDOVAL** EN CONTRA DEL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MATEO OZOLCO, CALPAN, PUEBLA. SE ORDENA EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA. A EFECTO DE QUE SE ASIENTE COMO NOMBRE CORRECTO FRANCISCA SANDOVAL APARICIO, FECHA DE NACIMIENTO 04 DE JUNIO DE 1969 Y LUGAR DE NACIMIENTO SAN MATEO OZOLCO, CALPAN, PUEBLA. PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO TRES DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA. CALPAN, PUEBLA, A DIECISEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.
ABOGADA NADIA JACQUELINE GARCÍA SOLARES C. DILIGENCIARIA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUETZINGZO, PUE.
A TODOS AQUEL LOS QUE SE CREAN CON DERECHO Disposición Juzgado de lo Familiar del Distrito Judicial de Huetzizingo, Puebla. Auto veintiocho de abril del dos mil veintiuno. **Expediente 533/2021** Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento que promueve Esther Cruz Peña en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de San Matías Tlalancaleca, Puebla para efecto de que se corrija su nombre y se agreguen a su acta la fecha y el lugar correcto de su nacimiento, se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda para que en el término de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir la demanda, apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsistentes, aun las de carácter personal, se les harán por lista, así mismo, se continuara con el procedimiento. Dejando a su disposición traslado, anexos y auto admisorio en Secretaría Non de este juzgado.
DILIGENCIARIA
LIC. DELCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ
Huetzingo, Puebla. A la fecha de hoy.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y LO PENAL DE TEPEACA, PUEBLA. QUE SE CREA CON DERECHO.
DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR PUEBLA, PUEBLA, AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO QUE PROMUEVE ALBERTO AVILA HERNANDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL Y DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE FELIPE ANGELES, PUEBLA, TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A FIN DE AJUSTAR A LA REALIDAD DEL REGISTRO EL ACTA DE NACIMIENTO, EMPLAZANDO EN CONTRA DEL JUEZ DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE DEMANDA, SEÑALE DOMICILIO DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL JUZGADO PARA NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SUS NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA Y SE CONTINUARA CON EL PROCEDIMIENTO DEJANDO COPIAS DE DEMANDA EN SECRETARÍA PAR DEL JUZGADO, **EXPEDIENTE 950/2021**.
PUEBLA, PUEBLA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.
OSCAR RAMIREZ PONCE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA, CHALCHICOMULA, PUEBLA.
DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA DE SESMA CON RESIDENCIA EN CIUDAD SERDÁN, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO EN EL CUAL SE ORDENA LA SUBSISTENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL DISTRITO DE LA CIUDAD FRANCISCO CONTRERAS ALVARADO, PARA QUE COMPAREZCA DE FORMA PERSONALISIMA Y NO POR APODERADO LEGAL ANTE ESTE JUZGADO DEBIDAMENTE IDENTIFICADO A DESAHOGAR BAJA PROTESTA DE CUAL VERDAD SOBRE HECHOS PROPIOS O AJENOS RELACIONADOS CON LA LUTIS, A LAS DIEZ HORAS CON CERCO MINUTOS DEL DIA TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO EN AUDIENCIA DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA, CON LA PREVENCIÓN QUE DE NO COMPARECER SE TENDRÁN POR CERTOS LOS HECHOS SOBRE LOS QUE SE LE CUESTIONE Y SE TENDRÁ POR EXISTENTE UNA FUNDADA RAZÓN DE SU DICHO. **EXPEDIENTE 374/2021**, JUICIO CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y OTORGAMIENTO DE ESCRITURA, PROMOVIDO POR JORGE MERINO MORENO Y EVA ALÁMBEZ CONTRERAS, EN CONTRA CIUDAD SERDÁN, PUEBLA A 15 DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.
LIC. JOSÉ LUIS ACEVEDO LEANDRO DILIGENCIARIO PAR.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Calpan, Puebla.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA.
A TODO INTERESADO.
DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DICTADO DENTRO DEL **EXPEDIENTE 244/2021**, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR **CECILIO SANDOVAL APARICIO Y/O CESILIO DELFINO SANDOVAL** EN CONTRA DEL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MATEO OZOLCO, CALPAN, PUEBLA. SE ORDENA EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA. A EFECTO DE QUE SE ASIENTE COMO NOMBRE CORRECTO CECILIO SANDOVAL CASTRO, FECHA DE NACIMIENTO 22 DE NOVIEMBRE DE 1966 Y LUGAR DE NACIMIENTO SAN MATEO OZOLCO, CALPAN, PUEBLA. PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO TRES DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA. CALPAN, PUEBLA, A DIECISEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.
ABOGADA NADIA JACQUELINE GARCÍA SOLARES C. DILIGENCIARIA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, CHOLULA, PUE.
A TODO INTERESADO
Disposición Juez Segundo de lo Civil Cholula, Puebla, **expediente 009/2021** Juicio Usucapión, promueve **OTCIVANO ROJAS SANTOS Y BERNARDA MACUL ADRIAN** en contra de **MARIA CRISTINA ZECUISIL CALECO** respecto de la fracción del predio denominado "ACAMALOTLA", ubicado en la Población de San Antonio Cacaloatpec perteneciente al municipio de San Andrés Cholula, Puebla, medidas: **Al Noroeste:** 22.25 metros y colinda con PRIVA ACAMALOTLA, **Al Sureste:** 39.91 metros y colinda con MARCO ANTONIO XONTLE COYTOL, **Al Sureste:** 52.74 metros y colinda con CARMEN MACUL ADRIAN, **Al Noroeste:** 51.51 metros y colinda con CALLE PUEBLA, se emplaza a quienes se crean con derecho para que contesten demanda, señalen domicilio para recibir notificaciones, en término doce días hábiles siguientes a la última publicación, de no hacerlo se tendrá por contestada negativamente, notificaciones por lista, quedando a disposición el traslado, anexos y auto admisorio en la Secretaría de este juzgado.
DILIGENCIARIA
LIC. LIDIA CAPOVAL DE MATÍAS.
CHOLULA POR ACUERDO DE CONTINGENCIA C. DILIGENCIARIA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUE.
DISPOSICIÓN CIUDADANO JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA.
Que en auto de fecha veintinueve de julio del dos mil veintiuno, dentro del **expediente 775/2021** relativo al Juicio de Rectificación de Ada de Nacimiento que promueve **GERMAN MUNGUJA RAMOS**, EN CONTRA DEL **JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA**, Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA, EL CIUDADANO JUEZ ORDENA CONVOCAR MEDIANTE TRES EDICTOS LOS QUE SE PUBLICARÁN TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA", PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, DEJANDO COPIA DE TRASLADO EN SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO. **San Pedro Cholula, Puebla; Quince de Julio del dos mil Veintiuno.**
C. DILIGENCIARIO
C. PAOLA CRISTINA ORTIZ BONILLA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE TEPEACA, PUEBLA, CHALCHICOMULA DE SESMA. ACTUACIONES.
Emplácese todas aquellas personas cón derechos y persona desconocida respecto de una FRACCIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SANTA INÉS BORBOLLA MUNICIPIO DE CIUDAD SERDÁN, PUEBLA, EN LA CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE - (MIDE 1150 ONCE CON CINCUENTA CENTÍMETROS) Y COLINDA CON GONZALO DE FERMÍN DEL CARMEN, AL SUR- DEMANDA POR CANTON DE FERMÍN DEL CARMEN, AL ORIENTE- 1950 DIECINUEVE METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS) COLINDA CON ERNESTO GARCÍA JIMÉNEZ, - AL PONIENTE- MIDE 1950 DIECINUEVE METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS, Y COLINDA CON MIGUEL DEL CARMEN HERNÁNDEZ. Contesten demanda dentro término doce días última publicación, ante esta Autoridad, copias de demanda en Oficialía apercibidos no hacerlo se señalará día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. **Puebla, Puebla a dieciocho de Mayo de dos mil veintiuno.**
Lic. Edilburga Cuervo Martínez
Diligenciario

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Calpan, Puebla.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA.
A TODO INTERESADO.
DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DICTADO DENTRO DEL **EXPEDIENTE 248/2021**, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR **ISAÍAS MENDEZ COLUMA Y/O YSAÍAS MENDEZ**, EN CONTRA DEL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN ANDRÉS CALPAN, CALPAN, PUEBLA. SE ORDENA EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA. A EFECTO DE QUE SE ASIENTE COMO NOMBRE CORRECTO GEMMA MARCOS SANCHEZ, FECHA DE NACIMIENTO 02 DE JULIO DE 1955 Y LUGAR DE NACIMIENTO SAN ANDRÉS CALPAN, CALPAN, PUEBLA. PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO TRES DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA. CALPAN, PUEBLA, A DIECISEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.
ABOGADA NADIA JACQUELINE GARCÍA SOLARES C. DILIGENCIARIA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PUEBLA, PUE.
Disposición Juez Segundo Familiar Capital, expediente 1493/2019, Juicio Rectificación de Acta de Matrimonio, promueve CANDIDO ESTEBAN FLORES GARCIA convoca a aquellas personas tengan interés contradecir la demanda mila EDICTO que se publicara TRES VECES en periódico INTELIGENCIA para que dentro del término se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la Oficialía de este juzgado copias simples de la demanda que se prove. Apercibido de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Ordénado por auto de fecha treinta de junio del año dos mil veintiuno.
Ciudad Judicial, Puebla a cinco de julio de dos mil veintiuno.
DILIGENCIARIO NON
LIC. ROBERTO ROJAS GOMEZ.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE.
SE CREA CON DERECHO.
Disposición Juez Quinto Familiar esta ciudad Puebla, CONVÓQUESE, toda persona crease con derechos hereditarios sucesión Intestamentaria a Bienes de PILAR ALARCON PEREZ, comparezcan deducir derechos en término de diez días última publicación, de no hacerlo téngase por contestada la demanda. **EXPEDIENTE 107/2021**, denunciado por GABRIEL SALAS RAMOS.
Ciudad Judicial Cholula Puebla a Julio catorce de dos mil veintiuno.
EL CIUDADANO DILIGENCIARIO.
LIC. ANA MARIA ARCOS SANTIAGO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.
Disposición Juez Primero de lo familiar, Auto de fecha cuatro de mayo de dos mil veintiuno, **expediente 671/2021**, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento de GUADALUPE VALDÉZ CORTE córrase traslado aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda se presenten en el término TRES DÍAS contados día siguiente última publicación, ante esta Autoridad, copias de demanda en Oficialía apercibidos no hacerlo se señalará día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. **Puebla, Puebla a dieciocho de Mayo de dos mil veintiuno.**
Lic. Edilburga Cuervo Martínez
Diligenciario

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.
Disposición Juez Cuarto de lo Familiar, Distrito Judicial de Puebla, Puebla, 1 de Julio del 2021, **expediente 708/2021**, JUICIO DE PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL, ACCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, Promueve CONCEPCION DE ITA TRUJILLO contra Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de La Junta Auxiliar de La Libertad, Puebla, y todo aquel que se crea con derechos. Se ordena correr traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir demanda comparezcan a contradecir con justificación dicha demanda, dentro del término de TRES DÍAS a partir de última publicación, apercibidos en no hacerlo serán señalados día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Copias traslado Secretaría.
Puebla, Pue., a 3 de Agosto de 2021.
DILIGENCIARIO
LIC. MIGUEL ÁNGEL ROSAS VÁZQUEZ

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Calpan, Puebla.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA.
A TODO INTERESADO.
DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DICTADO DENTRO DEL **EXPEDIENTE 249/2021**, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR **ANDRES SOTO LEÓN Y/O ANDRES PASCUAL SOTO**, EN CONTRA DEL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MATEO OZOLCO, CALPAN, PUEBLA. SE ORDENA EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA. A EFECTO DE QUE SE ASIENTE COMO NOMBRE CORRECTO ANDRES SOTO LEON; FECHA DE NACIMIENTO 30 DE NOVIEMBRE DE 1971 Y LUGAR DE NACIMIENTO SAN MATEO OZOLCO, CALPAN, PUEBLA. PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO TRES DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA. CALPAN, PUEBLA, A DIECISEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.
ABOGADA NADIA JACQUELINE GARCÍA SOLARES C. DILIGENCIARIA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, PUEBLA, PUE.
DISPOSICIÓN JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE **MARIA LUISA CONTRERAS DE GANTE**, PROMOVIDO POR **TOMÁS BALDERAS CONTRERAS Y EDGAR BALDERAS CONTRERAS Y OTROS**, **EXPEDIENTE 1122/2021**, CONVÓQUESE QUIENES SE CREA CON DERECHO, A FIN DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS EN EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN, TRASLADO EN SECRETARÍA DE JUZGADO. CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, TRES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO
DILIGENCIARIO
JOSÉ LUIS CARRETERO MIHUALTECAL

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MIXTO MUNICIPAL, AJALPAN, PUEBLA, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
Por disposición del Juez Municipal de Ajalpan; PUEBLA, EMPLÁZASE a todo aquel que se crea con Derecho contrario al actor, respecto al JUICIO DE USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN, de inmueble ubicado en calle 05 cinco de mayo norte, número 482, Barrio Fátima, de la ciudad de Ajalpan, Puebla; con las siguientes medidas y colindancias: Al norte mide: 35.34 treinta y cinco metros con treinta y cuatro centímetros, en línea recta y colinda con propiedad de ciudadano Luis Tolentino Castro; Al sur mide: 35.11 treinta y cinco metros con once centímetros, en cinco líneas, la primera de este a oeste mide 10.23 y la segunda de este a oeste la ciudadana Sofía Torres Vinciente, la segunda de suroeste a noroeste mide 8.82, la tercera de noroeste a suroeste mide 7.27, ambas colindan con propiedad del ciudadano Pedro Torres Tehuacano, la cuarta línea de suroeste a suroeste mide 4.79 y la quinta de suroeste al noroeste mide 3.81 y ambas colindan con propiedad de la ciudadana Elodia de la Luz Pablo. Al este mide: 17.32 diecisiete metros con treinta y dos centímetros en línea recta y colinda con propiedad del ciudadano Florencio Salazar. En el término de TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN SE PRESENTAN A CONTRADECIR LA DEMANDA POR MODO DE TRES EDICTOS QUE SE PUBLICAN EN PERIÓDICO "INTOLERANCIA", PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPROPRORABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN, DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIALÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE ESTA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEAGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. PUEBLA, PUE., A 22 DE ABRIL DE 2021.
LIC. PAOLA CRISTINA ORTIZ BONILLA

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.
Disposición Juez Primero de lo familiar, Auto de fecha cuatro de mayo de dos mil veintiuno, **expediente 671/2021**, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento de GUADALUPE VALDÉZ CORTE córrase traslado aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda se presenten en el término TRES DÍAS contados día siguiente última publicación, ante esta Autoridad, copias de demanda en Oficialía apercibidos no hacerlo se señalará día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. **Puebla, Puebla a dieciocho de Mayo de dos mil veintiuno.**
Lic. Edilburga Cuervo Martínez
Diligenciario

Ajalpan, Puebla a 02 de agosto del 2021.
LA DILIGENCIARIA
JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.
Disposición Juez Cuarto de lo Familiar, Distrito Judicial de Puebla, Puebla, 1 de Julio del 2021, **expediente 708/2021**, JUICIO DE PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL, ACCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, Promueve CONCEPCION DE ITA TRUJILLO contra Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de La Junta Auxiliar de La Libertad, Puebla, y todo aquel que se crea con derechos. Se ordena correr traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir demanda comparezcan a contradecir con justificación dicha demanda, dentro del término de TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN SE PRESENTAN A CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN LA DEMANDA, **EXPEDIENTE 1042/2021**, COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA A DISPOSICIÓN EN LA OFICIALIA DEL JUZGADO.
HERCICIA PUEBLA DE ZARAGOZA, A TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.
LIC. OSCAR RAMIREZ PONCE.
DILIGENCIARIO PAR.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Calpan, Puebla.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA.
A TODO INTERESADO.
DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DICTADO DENTRO DEL **EXPEDIENTE 250/2021**, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR **INES JIMENEZ JERONIMO Y/O JOSE YNES FLAVIO JIMENEZ**, EN CONTRA DEL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MATEO OZOLCO, CALPAN, PUEBLA. SE ORDENA EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA. A EFECTO DE QUE SE ASIENTE COMO NOMBRE CORRECTO INES JIMENEZ JERONIMO; FECHA DE NACIMIENTO 05 DE NOVIEMBRE DE 1966 Y LUGAR DE NACIMIENTO SAN MATEO OZOLCO, CALPAN, PUEBLA. PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO TRES DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA. CALPAN, PUEBLA, A DIECISEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.
ABOGADA NADIA JACQUELINE GARCÍA SOLARES C. DILIGENCIARIA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MIXTO MUNICIPAL, AJALPAN, PUEBLA, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PUEBLA.
Disposición: Juzgado Cuarto Especializado en Materia Civil de Puebla, Juicio: Ordinario Civil, Promueve OSCAR AREL, VALENCIA MATIAS, **Expediente 327/2018/4C** Auto tres de julio de dos mil veintiuno; se ordena remate en Primera y Publica Almoneda, del inmueble identificado como departamento número ocho, edificio ocho, calle "Hidalgo, Unidad Habitacional el Carmen, Barrio de San Mateo, Ciudad de Puebla, Puebla, inscrita en el Registro Público de la Propiedad, folio Real Inmobiliario 0244295-1. Citando postores legales para remate por medio de tres edictos que deberán anunciarse dentro del término de treinta días, en la tabla de avisos, de este Juzgado y publicarse en el Periódico Oficial del Estado y en el periódico INTELIGENCIA, precio base para postura: SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL. Señalándose para la audiencia las doce HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. Presentar posturas y pujas en términos de ley. Hágase saber a la demandada que podrá liberar sus bienes pagando íntegramente el monto de sus responsabilidades hasta antes de causar estado el auto de fincamiento de remate.
Ciudad Judicial, Puebla, 15 de julio de 2021.
El diligenciario Non
LIC. JOSÉ ADRIAN GARCÍA CABRERA

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUEBLA.
SE CONVOKA A QUELLEN SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA.
DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA, **EXPEDIENTE 195/2021**, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA, PROMUEVE ERIKA FLORES TAYLOR HERNANDEZ EN CONTRA DEL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE LA JUNTA AUXILIAR MUNICIPAL DE SAN BALTAZAR CAMPECHE DEL DISTRITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, DE IGUAL FORMA SE ORDENA DAR VISTA A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA POR MODO DE TRES EDICTOS QUE SE PUBLICAN EN PERIÓDICO "INTOLERANCIA", PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPROPRORABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN, DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIALÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE ESTA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEAGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. PUEBLA, PUE., A 22 DE ABRIL DE 2021.
LIC. PAOLA CRISTINA ORTIZ BONILLA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, TECALI, PUEBLA, DILIGENCIARIO CIVIL.
SE CONVOKA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA.
EXP. 446/2021, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA FLORES IBÁÑEZ, rectificado: respecto del acta de nacimiento número 00201 de 10 de Noviembre de 1952, del libro 1 del Juzgado del Registro del Estado Civil de las personas de Tecali de Herrera, Puebla, por datos correctos: nombre: JOSÉ CELIO FLORES IBÁÑEZ, fecha de nacimiento: veintinueve de octubre del mil novecientos cuarenta y dos, lugar de nacimiento: La Trinidad Tangüismancal, Tecali de Herrera, Puebla término tres días siguientes publicación manifiesten lo que su interés convenga. **Exp. 379/2021**. Tecali de Herrera, Puebla, a dos de agosto veintiuno.
DILIGENCIARIO
LIC. CARLOS FLORES ZAYAS

Intolerancia

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Calpan, Puebla.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA.
A TODO INTERESADO.
DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DICTADO DENTRO DEL **EXPEDIENTE 251/2021**, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR **INES JIMENEZ JERONIMO Y/O JOSE YNES FLAVIO JIMENEZ**, EN CONTRA DEL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MATEO OZOLCO, CALPAN, PUEBLA. SE ORDENA EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA. A EFECTO DE QUE SE ASIENTE COMO NOMBRE CORRECTO INES JIMENEZ JERONIMO; FECHA DE NACIMIENTO 05 DE NOVIEMBRE DE 1966 Y LUGAR DE NACIMIENTO SAN MATEO OZOLCO, CALPAN, PUEBLA. PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO TRES DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA. CALPAN, PUEBLA, A DIECISEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.
ABOGADA NADIA JACQUELINE GARCÍA SOLARES C. DILIGENCIARIA.

EDICTO

Al margen un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y LO PENAL DE TEPEACA, PUEBLA, DILIGENCIARIO CIVIL.
SE CONVOKA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA.
EXP. 479/2021, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA **LUIS GERARDO PEREZ TELLEZ** EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE **SAN ANDRES MIMAHUAPÁN, MOLCAXAC, PUEBLA**. SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO, COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO.
D I L I G E N C I A R I O
ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.
Por disposición de la Jueza Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla; auto de fecha ocho de julio de dos mil veintiuno, CONVOKA A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA, A BIENES DE LA SUCESION DE JOSE YONATHAN SANJZ MARTINEZ, para que comparezcan a deducir dentro del término de DIEZ DÍAS a partir del día siguiente de su publicación, manifiesten lo que a su interés convenga, concurran por escrito, establezcan argumentos a su derecho con documento idóneo que lo justifique, y propongan quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo; promueve ESPERANZA SEVILLA GARCIA, disposición de traslado en Secretaría de Juzgado. **Exp. 41/2021**. Puebla, Puebla, febrero veintinueve de 2021.
DILIGENCIARIA.
LIC. ANDREA LUCHO DORANTES.

EDICTO

Al margen un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y LO PENAL DE TEPEACA, PUEBLA, DILIGENCIARIO CIVIL.
SE CONVOKA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA.
EXP. 483/2021, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA **FLORENO MUÑOZ TELLEZ** EN REPRESENTACIÓN DE **KEVIN SANTIBÁÑEZ CASTRO**, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE **SAN PABLO XOCHIMEHUACAN, PUEBLA, PUEBLA**. SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO, COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO.
D I L I G E N C I A R I O
ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

EDICTO

Al margen un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y LO PENAL DE TEPEACA, PUEBLA, DILIGENCIARIO CIVIL.
SE CONVOKA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA.
EXP. 446/2021, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA **PAULA CAMPOS VEGA**, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE **TOCHIMILCO, PUEBLA**. SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO, COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO.
D I L I G E N C I A R I O
ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Calpan, Puebla.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA.
A TODO INTERESADO.
DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DICTADO DENTRO DEL **EXPEDIENTE 271/2021**, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR **JUANA CASTILLO PÉREZ Y/O JUANA CASTILLO PÉREZ**, EN CONTRA DEL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN ANDRÉS CALPAN, CALPAN, PUEBLA. SE ORD

EDICTO

Al margen un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y LO PENAL DE TEPEACA, PUEBLA, DILIGENCIARIO CIVIL. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA. EXP. 476/2021, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA RAFAELA CORTES CORTES, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE SANTA CRUZ HUITZILTEPEC, MOLCAXAC, PUEBLA; SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO, COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO. D I L I G E N C I A R I O ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

EDICTO

Al margen un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y LO PENAL DE TEPEACA, PUEBLA, DILIGENCIARIO CIVIL. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA. EXP. 474/2021, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA MAXIMINA GARCIA DE JESUS, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE LOS REYES DE JUAREZ, PUEBLA; SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO, COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO. D I L I G E N C I A R I O ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

EDICTO

Al margen un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y LO PENAL DE TEPEACA, PUEBLA, DILIGENCIARIO CIVIL. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA. EXP. 472/2021, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA MA. LOURDES RAMOS FUENTES, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE LOS REYES DE JUAREZ, PUEBLA; SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO, COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO. D I L I G E N C I A R I O ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

EDICTO

Al margen un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y LO PENAL DE TEPEACA, PUEBLA, DILIGENCIARIO CIVIL. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA. EXP. 473/2021, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA JOSE EREMO RODRIGUEZ ROBLES, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE LOS REYES DE JUAREZ, PUEBLA; SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO, COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO. D I L I G E N C I A R I O ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

EDICTO

Al margen un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y LO PENAL DE TEPEACA, PUEBLA, DILIGENCIARIO CIVIL. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA. EXP. 475/2021, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA NOE RODRIGUEZ ROSAS, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE SANTA CRUZ HUITZILTEPEC, MOLCAXAC, PUEBLA; SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO, COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO. D I L I G E N C I A R I O ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

EDICTO

Al margen un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y LO PENAL DE TEPEACA, PUEBLA, DILIGENCIARIO CIVIL. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA. EXP. 470/2021, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA VICENTE GONZALEZ RAMIREZ, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE TOCHIMILCO, PUEBLA; SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO, COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO. D I L I G E N C I A R I O ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

EDICTO

Al margen un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y LO PENAL DE TEPEACA, PUEBLA, DILIGENCIARIO CIVIL. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA. EXP. 477/2021, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA JOSE ANTONIO ESTEBAN NO-LASCO RAMOS, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE AMOZOC, PUEBLA; SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO, COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO. D I L I G E N C I A R I O ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. QUIEN SE CREA CON DERECHO. Disposición JUEZ CUARTO FAMILIAR PUEBLA, PUEBLA, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve JULIO ALBERTO MORENO MUNGUÍA Y NATALIA GALEANA ANTÚÑO en representación de su menor hijo SANTIAGO LLAMPALLAS GALEANA, expediente 290/2020, contra Juez Primero del Registro del Estado Civil de las Personas de Puebla, Puebla y todo aquel que se crea con derecho, auto de fecha veintisiete de febrero de dos mil veintidós, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, para que dentro del término improrrogable de tres días contados a partir del día siguiente de la publicación se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en oficialía de este juzgado copia simple de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. PUEBLA, PUEBLA, 11 DE MARZO 2021. D I L I G E N C I A R I O LIC. ANDREA LUCHO DORANTES.

EDICTO

Al margen un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y LO PENAL DE TEPEACA, PUEBLA, DILIGENCIARIO CIVIL. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA. EXP. 471/2021, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA FRANCISCA TORRES SEGUNDO, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE SAN FRANCISCO HUILANO, TOCHIMILCO, PUEBLA; SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO, COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO. D I L I G E N C I A R I O ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.



Gaseros de Puebla se suman al paro

Los comisionistas señalaron que han sufrido un fuerte *golpe* en sus ingresos que percibían por cada tanque o litro de gas vendido.

Jorge Castillo
Fotos Christopher Damián

Debido a la baja de las comisiones, vendedores de gas LP de la empresa Grupo Tomza se unieron al paro nacional, luego del tope de precios. Desde la mañana de este miércoles, los comisionistas señalaron que han sufrido un fuerte *golpe* en sus ingresos que percibían por cada tanque o litro de gas vendido de 130 a 20 pesos. Resaltaron que también son dueños de unidades las que están pagando en la mayoría de los casos, pero ahora han sido severamente perjudicados. Señalaron que aunque han iniciado diálogo con la empresa para darle solución al pago de comisiones, seguirán en protesta y unidos al paro nacional. “Antes nos daban 130 pesos por tanque, pero ahora nos quieren dar 20 pesos, no nos alcanza”, señaló uno de los más de cien inconformes que protestaron en las puertas de Tomza en la zona Industrial de Puebla. Explicaron que no solo los dueños de los vehículos son los afectados, sino también chóferes y ayudantes, con un gasto diario



ronda entre los mil 500 pesos, lo que ahora tienen que completar. Afirmaron que ante el descuento tuvieron que despedir a los ayudantes por no haber forma de pagarles, “imagínese cuántas familias salieron afectadas”, sostuvo. Por lo tanto, tomaron las instalaciones de la gasera y evitaron salir a comercializar el producto como símbolo de protesta ante la situación que vive con sus comisiones. El presidente de la Unión de Gaseros Del Valle de México, Adrián Rodríguez señaló que hasta 14 mil empleados encarga-



dos de repartir el gas se podrían ir a paro, asegurando que no les conviene laborar bajo las nuevas condiciones estipuladas por el gobierno federal.

Freno al precio del gas

Al respecto, el Gobierno de Puebla, vigilará que los expendedores de gas LP, sea estacionario o de cilindros, respeten los precios máximos establecidos por parte de la Comisión Reguladora De Energía (CRE). El gobernador, Barbosa Huerta, indicó que por el momento no tiene registro de que en Puebla se esté preparando un paro masivo por parte de distribuidores de gas, solo el de una gasera. Aseguró que su gobierno está dando seguimiento a los casos de paro en la entidad, con el fin de que la población no sea afectada. “No tenemos registro de que en Puebla esté preparándose una secuencia del paro que se ha establecido en algunos lugares, sólo hay un caso ahí, que se dijo que iba a tener una gasera en Puebla, pero estamos siguiendo toda estas consecución de hechos en el Estado de Puebla”, refirió.

Aprueba Consejo Universitario priorizar la elección rectoral mediante voto electrónico

La renovación del Honorable Consejo Universitario se llevará a cabo después de la elección de rector o rectora, quien una vez nombrado emitirá la convocatoria correspondiente, para no afectar los procesos electorales y resolver cualquier asunto en el ámbito de su competencia.

Fotos Cortesía

Para garantizar la salud de la comunidad universitaria, así como su derecho de elegir a sus autoridades, el Consejo Universitario de la BUAP aprobó la realización de la elección de rector o rectora, para el periodo 2021-2025, mediante voto electrónico, una alternativa utilizada durante la pandemia para retomar el nombramiento de autoridades universitarias, que ha garantizado la transparencia y legalidad del sufragio.

En la séptima reunión ordinaria, los integrantes del Máximo Órgano de Gobierno de la Institución acordaron que la votación de alrededor de 120 mil universitarios será administrada por la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DCYTIC), a través de una plataforma diseñada para tal fin y mediante la doble autenticación, para asegurar la transparencia de la auscultación (correo electrónico institucional y número telefónico), tal y como se realizó en las elecciones de directores y de consejos de unidad académica.

La renovación del Honorable Consejo Universitario se llevará a cabo después de la elección de rector o rectora, quien una vez nombrado emitirá la convocatoria correspondiente, para no afectar los procesos electorales y resolver cualquier asunto en el ámbito de su competencia.



EL DATO

Asimismo, se aprobó la creación de 2 salidas laterales: los Técnicos Superior en Fruticultura, Nutrición y Alimentación Animal, derivados de las ingenierías Agrohidráulica, Agronómica y Zootecnia, adscritas a Ciencias Agrícolas y Pecuarias.

En el caso de consejeros propietarios y suplentes ya egresados, se propuso por única ocasión, dado las circunstancias extraordinarias, que sea el director de la unidad académica quien lleve al Consejo Universitario el voto del sector al que le falte representante en la sesión respectiva. De esta manera, se garantizará el voto individual, libre, directo y secreto de todos los sectores y el mandato del mismo ante el Consejo Universitario.

Cabe recordar que, en la sesión del 28 de enero pasado, el rector Alfonso Esparza refrendó su compromiso de mantenerse en el cargo hasta el cuatro de octubre de 2021, para cumplir así con la totalidad del periodo para el que fue electo por las y los universitarios, por lo que el Consejo Universitario decidió dar prio-



ridad a la elección de la máxima autoridad personal de la Institución, a fin de garantizar su estabilidad y buen funcionamiento.

Aprobación de salidas laterales

En la quinta sesión extraordinaria del año, asimismo, se aprobó la creación de dos salidas laterales: los Técnicos Superior Universitarios en Fruticultura y en Nutrición y Alimentación Animal, derivados de las ingenierías Agrohidráulica y en Agronomía y Zoo-

tecnia, adscritas a la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias.

Estas dos salidas laterales no forman parte de la oferta académica, son estrategias para reducir el rezago y abandono escolar, ya que ofrecen en un menor tiempo un reconocimiento a quienes no puedan continuar sus estudios y proporcionar formación para el empleo mediante planes de estudio equilibrados en teoría y práctica. Además, permiten la posibilidad de incorporarse a las licenciaturas antes citadas y continuar con estudios.

Los egresados en TSU en Nutrición y Alimentación Animal

podrán identificar la problemática de la nutrición y alimentación en la producción animal en diversos sistemas ganaderos, así como productos y subproductos agroindustriales para incrementar la producción ganadera de manera sustentable. Mientras los egresados en el TSU en Fruticultura podrán incrementar el rendimiento y calidad de las producciones frutícolas, elaborar proyectos productivos sustentables y minimizar las pérdidas de empresas y unidades de producción. Ambas salidas laterales cubrirán un total de tres mil 376 horas y 177 créditos.



EDUCACIÓN

Perros y gatos son susceptibles a contagiarse de Covid-19: UPAEP

Fabiola Espinosa Gómez, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UPAEP, señaló que, con el contagio de las mascotas, no existe riesgo para la salud de los seres humanos.

Samuel Vera Cortés
Fotos Agencia Enfoque

Los perros y los gatos, son susceptibles al contagio del Covid-19, aseguró Fabiola Espinosa Gómez, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UPAEP, al presentar los resultados del proyecto de investigación "susceptibilidad de perros y gatos al SARS-CoV-2", en coordinación con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (Concytep).

Aclaró que, dentro del estudio, también concluyeron que no hay pruebas que, con ello, exista riesgo para la salud de los seres humanos, por lo que, no deben abandonar sus mascotas. Dijo que detectaron la presencia del virus en varios perros, pero entre los anticuerpos, identificaron que los gatos tenían más que los perros, "se observa en la Ciudad de Puebla y en los gatos hay un incremento de los casos". Las mascotas en la Ciudad de Puebla son afectadas por el virus de la

Covid-19 y por eso, recomendó ser más cuidadosos en la bioseguridad para evitar contagiar, "los resultados no presentan ningún riesgo para los humanos".

Resultados de la investigación

Recordó que, en el mes de marzo del 2020, se conoció el primer resultado de un perro infectado y se detonó esa alarma, por eso, dijo que estuvieron pendientes desde ese momento de posi-



bles casos, por lo que, evaluaron la presencia de anticuerpos contra el virus. Por lo anterior, llevaron a cabo un estudio, en coordinación con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (Concytep), en el que se evaluaron 67 gatos, de los cuales,

31.34 por ciento con muestras con anticuerpos contra el virus. Además, se tomaron 70 muestras de perros, de los cuales, el 27.14 por ciento resultaron con anticuerpos contra el virus, donde encontramos que están en contacto con el virus, han teni-



do la infección y han producido anticuerpos. Además, señaló que se realizaron pruebas para detectar el ADN viral, "en gatos no identificamos el ADN viral, pero en perros, sí encontramos que cuatro pacientes eran positivos al virus con la prueba de PCR".

Por eso, aseguró que para asegurar la tranquilidad de los hogares en que tienen mascotas, en la UPAEP, seguirán con el monitoreo de perros y gatos, con el respaldo y la colaboración del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), involucrados en monitoreo de la enfermedad.

Cuidado de las mascotas con precaución y medidas preventivas

El especialista en medicina y cirugía de perros y gatos de la UPAEP, Oscar Palacios Cruz, aseguró que, aunque no corren el riesgo de infectarse de sus mascotas, las personas que cuidan a los perros y gatos, deben tomar todas las medidas de seguridad que marcan los protocolos para prevenir la Covid-19.

De tal forma, que deben usar cubrebocas y las medidas de higiene recomendadas, como

EL DATO

Aunque no corren el riesgo de infectarse de sus mascotas, las personas que cuidan a los perros y gatos, deben tomar todas las medidas de seguridad que marcan los protocolos para prevenir la Covid-19.

desinfectantes, guantes y demás insumos de prevención del contagio.

Además, dijo que, si son posibles contagiados, deben evitar tener acercamiento con las mascotas, porque los humanos si los pueden contagiar, aunque las mascotas no contagian a las personas.

Reiteró que el contagio de mascotas a humanos es nulo, pero en caso de estar infectadas, las mascotas pueden presentar un cuadro grave que puede ser mortal, por eso, recomendó no abandonar las mascotas, por miedo a que los puedan contagiar".

EDUCACIÓN

Imprudente, el regreso a clases con tercera "ola" por Covid-19: CNTE

Juan Durán Martínez, representante de la CNTE, acusó que el problema va más allá del regreso a las aulas, porque el modelo híbrido, representa doble trabajo para los maestros.

Samuel Vera Cortés
Fotos Agencia Enfoque

Aunque la propuesta del regreso a clases el próximo 30 de agosto, será en un modelo híbrido, es decir, con clases en el aula y clases virtuales, para los integrantes del magisterio disidente de la sección 51 del SNTE, no es prudente regresar a las aulas, por la creciente tercera ola de Covid-19 que se vive.

El representante de la CNTE en el Estado de Puebla, Juan Durán Martínez, dijo que el problema del retorno a clases presenciales, va más allá del regreso a las aulas, porque el modelo propuesto, representa doble trabajo para los maestros.

Y es que, señaló, que los mismos programas de aprendizaje que se impartirán en las aulas, también tienen que impartirse en la enseñanza en línea, lo que les implica doble trabajo. De acuerdo a la política oficial de sana distancia y de cuidados e higiene, reveló que no hay instalaciones suficientes para garantizar esas condiciones de distanciamiento y la garantía que se evitarán contagios.

Imposible restauración total de las escuelas

Debido a los daños estructurales, falta de mantenimiento y pintura, además de desgaste en las instalaciones, que presentan las escuelas, a casi casi un año y 5 meses del regreso a clases, consideró que no será posible lograr la restauración de la totalidad de las escuelas. Por eso, dijo Durán Martínez, la SEP pretende que un porcentaje de alumnos sean atendidos en las escuelas y otro porcentaje desde su

casa, mediante el modelo a distancia. Dijo que en lo que se refiere a limpieza y arreglos menores, es posible que la mayoría de las escuelas, estén listas para que puedan ser utilizadas para el ciclo escolar que empieza el 30 de agosto.



Sin embargo, aclaró, que eso se logrará, gracias al trabajo de los padres de familia y de los maestros de las escuelas, y no tanto por el apoyo gubernamental.

El representante de la disidencia magisterial en la sección 51 del SNTE, dijo que el gran problema, es que muchas escuelas no tienen la infraestructura para atender a todos los estudiantes y a la vez guardar todas las medi-

das sanitarias correspondientes. Lo anterior, aun cuando atiendan de manera escalonada a los estudiantes de los diferentes niveles escolares que regresarán a las aulas, a clases presenciales.

Con información del gobierno del Estado de Puebla, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el territorio poblano, se deberán intervenir 3 mil escuelas, para que estén listas para el regreso a clases, el 30 de agosto próximo.

Las autoridades poblanas, buscan que, para el día de regreso a clases, las escuelas estén en las mejores condiciones de seguridad e higiene para recibir a los estudiantes que regresarán a las clases presenciales. Los protocolos necesarios para el regreso seguro a clases, están en proceso de consolidación y se espera, que, en un trabajo conjunto entre autoridades, directivos, profesores, administrativos y padres de familia, para que puedan lograr, que los estudiantes, empiezen el ciclo escolar en condiciones de total seguridad.



En Puebla han fallecido 59 menores por Covid-19: SSA

El titular de la dependencia, José Antonio Martínez García, señaló que la Secretaría de Educación Pública (SEP), así como la Secretaría de Infraestructura (SI) trabajan en el plan de regreso presencial a clases.

Yazmín Curiel
Foto Agencia Enfoque

En Puebla han fallecido 59 menores de edad producto del Covid-19 de un total de dos mil 641 casos de contagios desde el inicio de la pandemia en 2020, informó el titular de la Secretaría de Salud en el Estado, José Antonio Martínez García.

A menos de un mes de que los alumnos regresen a clases presenciales, el titular de la Secretaría de Salud en el Estado también recordó que desde mayo pasado quedaron inmunizados 128 mil 590 personal de la educación en Puebla.

El gobierno del estado, a través de las dependencias como la Secretaría de Salud (SSA), la Secretaría de Educación Pública (SEP), así como la Secretaría de Infraestructura (SI) trabajan en el plan de regreso presencial a clases, para prevenir contagios entre este grupo de edad.

Además, del proceso de inmunización para el personal por la educación, la SEP tiene listo el protocolo para el regreso presencial a las clases en un modelo híbrido que significa dividir por grupos a los alumnos y evitar concentraciones masivas en áreas comunes, así como todo el proceso de sanitización, limpieza y protocolos al ingreso a las aulas para evitar contagios.

Por su parte, la Secretaría de Infraestructura lleva un avance del 40 por ciento con la adecuación de 480 espacios educativos para que los alumnos tengan espacios dignos en donde aprender, garantizando aulas en buen estado, sanitarios y red de agua para los menores de edad.

La nueva ola del Covid-19 con sus nuevas variantes afecta principalmente a las personas más jóvenes, sin embargo, además de la inmunización para los grupos de edad, en las instituciones educativas se llevarán a

cabo protocolos sanitarios y con ello prevenir la enfermedad.

Regreso a clases firme

El gobernador, Miguel Barboza Huerta, refirió que el regreso presencial a clases está firme, no solo en Puebla sino a nivel nacional, para el caso del estado, como cada año los menores de edad tendrán zapatos otorgados por el gobierno del estado, para lo que ya se lanzó la licitación.

Por otra parte, el gobierno del estado, a través de las dependencias estatales como la SEP y la SSA lanzaron aplicarán cuestionarios para ajustar el plan educativo, es decir, determinar cuántos menores acudirán a clases presenciales, cuántos no, además de supervisar las comorbilidades.

Sin fecha para inmunización de 18 y más

Mientras que en otros estados comenzó el proceso de vacunación para personas de 18 a 29 años de edad, en Puebla no hay fecha para el inicio de la vacunación para las personas de este grupo de edad, lo que significa mayor protección para los jóvenes para el siguiente regreso a clases.

La semana pasada, la Federación Nacional de Asociaciones de Padres de Familia A. C. (Fenapaf) augura el rechazo de los padres de familia para el regreso presencial a clases para el ciclo escolar 2021-2022 y que inicia el 30 de agosto.

Y es que la tercera ola de Covid-19 con sus nuevas variantes afecta principalmente a las personas más jóvenes, la líder de la organización Aurora González de Rosas señaló que los padres de familia deben estar ampliamente informados con respecto a los protocolos sanitarios, pero además deben contribuir para evitar brote de la enfermedad en los colegios.

INSEGURIDAD



EN COLONIA PATRIMONIO

Caen dos sujetos mientras asaltaban en una farmacia

Antonio Rivas
Fotos Antonio Rivas

Mientras asaltaban una farmacia dos sujetos fueron detenidos por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Puebla, en la colonia Patrimonio.

Durante la mañana de este miércoles cuatro de agosto, dos sujetos irrumpieron en la farmacia Benavides que se localiza sobre la avenida Margaritas y la calle José María Morelos y Pavón, donde amagaron a una de las trabajadoras para apoderarse de diversa mercancía.

En ese momento, uniformados municipales que se encon-

traban en la zona fueron alertados e intervinieron logrando frustrar el delito y la detención de ambos sujetos quienes ya habían colocado artículos de valor en una bolsa para basura.

Ambos fueron asegurados y fueron trasladados a las instalaciones de la SSC, donde luego de recabar la información correspondiente quedaron a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal.

Los sujetos fueron identificados como Leonel "N", de 29 años y Jordán "N", de 26 años, quienes podrían estar relacionados con atracos en otros establecimientos.

PODRÍA TRATARSE UN AJUSTE DE CUENTAS

Tepeaca: A bordo de un automóvil, joven recibe un disparo en la cabeza

Antonio Rivas
Fotos Antonio Rivas

A bordo de un automóvil, un joven fue asesinado de un disparo en la cabeza en el municipio de Tepeaca. El móvil del crimen podría tratarse de un ajuste de cuentas entre narcomenudistas.

Durante la madrugada de este miércoles se realizó el levantamiento de cadáver de un varón de aproximadamente 25 años, por parte del personal de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Reportes ministeriales revelaron que el hoy occiso fue ultimado con un disparo en la cabeza.

No obstante, la mecánica de los hechos no se ha establecido, por lo que se inició con la carpeta de investigación correspondiente.

La víctima fue localizada en el asiento del conductor de un automóvil marca Volkswagen marca Derby, color gris con placas de circulación de Puebla.

De manera extraoficial las autoridades ministeriales presumen que pudo tratarse de un ajuste de cuentas entre integrantes de bandas de narcomenudistas que operan en aquella región.

El cadáver del joven fue llevado al anfiteatro del municipio de Tepeaca donde se le practicará la necropsia de rigor y pueda ser reclamado por algún familiar.



EL OCCISO ERA ESPOSO DE UNA MILITANTE DEL PRI

Un hombre mata a disparos a su amigo en rancho de San Andrés

Antonio Rivas
Fotos Twitter

Jairo Alberto Cuevas Gutiérrez, esposo de la secretaria de Acción Electoral del CDE PRI Puebla, Luz María Díez de Urdanivia, fue asesinado a disparos por un amigo en un rancho del municipio de San Andrés Cholula. El presunto responsable del crimen sería el presidente de la Asociación de Charros.

DE acuerdo a reportes policiales, Jairo Alberto y Carlos "N", sostuvieron una reunión en el rancho "Tres Caballos" que se encuentra en la junta auxiliar de San Bernardino Tlaxcalancingo, para hablar sobre un problema en común.

En el lugar ambos comenzaron a discutir hasta llegar a las agresiones físicas en las que salió a relucir al menos una pistola. Los proyectiles de arma de fuego causaron heridas en los dos, por lo que fueron trasladados en medios particulares a la clínica CMA.

Luego de los hechos, ambos fueron trasladados a una clínica donde Jairo Alberto, finalmente perdió la vida a consecuencia de los proyectiles de arma de fuego que le fueron inferidos.

Al lugar arribó la familia del occiso para realizar el reconocimiento correspondiente y aportar información ante la autoridad ministerial quien está a cargo de las indagatorias.

Carlos "N", quien también resultó baleado fue atendido en el mismo lugar, aunque su estado de salud se reporta fuera de peligro. Una vez que sea dado de alta quedará a disposición del Ministerio Público por el delito de homicidio.

A través de redes sociales, amigos y militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Puebla, enviaron las condolencias a su compañera por la pérdida de su esposo, pero también exigieron a la Fiscalía General del Estado (FGE) realice las investigaciones necesarias para que se esclarezca el asesinato.



INSEGURIDAD

Encuentran restos humanos embolsados en Los Gavilanes

Antonio Rivas
Fotos Agencia Enfoque

Embolsados y en estado de descomposición, fueron localizados restos humanos la colonia Los Gavilanes, a un costado de Xilotzingo, al sur de la ciudad de Puebla. Presuntamente se trató de un cuerpo desmembrado en bolsas de basura y junto tenía una manta blanca.

La tarde de este miércoles ocurrió el hallazgo sobre la avenida Los Gavilanes, cuando uniformados de la Policía Municipal que realizaban recorridos de vigilancia localizaron un bulto sobre la vía pública y al acercarse se dieron cuenta que se trataban de restos humanos al parecer de un hombre, en avanzado estado de descomposición.

En la recopilación de información, se tuvo conocimiento que desde el fin de semana los vecinos se percataron que las bolsas fueron dejadas en ese lugar, sin embargo, los recolectores de basura no se las llevaron.

Los oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Puebla acordonaron la zona y dieron aviso al personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla quien efectuó las diligencias del levantamiento de cadáver.



A LA ALTURA DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Dentro de un RUTA, muere pasajero de la tercera edad

Antonio Rivas
Fotos Agencia Enfoque

A consecuencia de un infarto, un pasajero de la tercera edad murió a bordo de una unidad de la Línea 3 de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), en el Centro Histórico de la ciudad de Puebla.

Esta tarde, Marco Antonio "N", 61 años, viajaba a bordo de la

unidad articulada número 342, cuando al circular sobre el bulevar 5 de Mayo, a la altura de la iglesia de San Francisco y la 14 Oriente, comenzó a sentirse mal y se desvaneció.

Los usuarios que iban en el mismo vehículo le informaron lo ocurrido al operador y este solicitó el apoyo de una ambulancia.

Paramédicos de Protección Civil Municipal y de SUMA se

presentaron en el lugar y le dieron reanimación cardiopulmonar, sin embargo, no reaccionó y decretaron su fallecimiento a consecuencia de un infarto.

Agentes de la Policía Estatal se quedaron resguardando el automotor para que el personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) realice las diligencias del levantamiento de cadáver.

Vinculan a 2 morenovallistas por usurpación de funciones

La Fiscalía General del Estado de Puebla obtuvo del Juez de Control la vinculación a proceso de José Guadalupe "N" y Antonio "N", investigados por el delito de ejercicio indebido de funciones públicas.

Se tomó conocimiento que José Guadalupe "N" encargado de la Dirección Administrativa del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (Capcee) y Antonio "N" director Jurídico del Capcee suscribieron contratos sin la autorización previa de la junta de Gobierno.

Aunado a lo anterior, se detectaron irregularidades en la celebración de contratos que suscribieron los servidores públicos en el proyecto denominado "Desarrollo Turístico Ferroviario Museo del Ferrocarril-Cholula en Puebla".

Tras agotar diversas líneas de investigación, la Fiscalía de Puebla solicitó y obtuvo orden de aprehensión contra los imputados, misma que fue ejecutada el seis de julio de 2021 por agentes investigadores.

Con la exposición de elementos probatorios a cargo de la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción, la autoridad judicial determinó vincular a proceso a José Guadalupe "N" y Antonio "N".



MUNICIPIOS



EN SAN LORENZO ALMECATLA

Da banderazo de inicio Lupita Daniel a pavimentación de calle Camino Real

La presidenta municipal de Cuautlancingo, Lupita Daniel Hernández, dio el banderazo de inicio para el adoquinamiento de la privada Camino Real, ubicada en la junta auxiliar de San Lorenzo Almecatla.

Con una inversión de más de tres millones de pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun 2021), el proyecto beneficiará directamente a miles de personas e incluye la pavimentación de tres mil 842.26 metros cuadrados de adoquín, mil 225 metros de guarnición, pintura de raya continua, así como para cruce peatonal.

Esta obra se suma a las que ha venido ejecutando este Gobierno Incluyente en el municipio para generar obras de calidad y de alto impacto que mejoran la vida de los habi-

tantes, en ese sentido se pidió a la población su comprensión, ya que los trabajos provocarán molestias.

Los vecinos, manifestaron estar agradecidos con la alcaldesa, primero por escucharlos y luego por poner manos a la obra: "esta calle es nuestra y ningún gobierno había hecho lo que hoy está haciendo la presidenta Lupita Daniel, pues en tiempo de lluvias se pone muy feo y es difícil transitar por aquí", señalaron.

Ante los beneficiarios, Lupita Daniel, destacó que estas obras reflejan una nueva forma de gobernar, que es trabajar por el bienestar de las familias y agradeció a los habitantes por trabajar en conjunto, refrendando el compromiso de apoyar el crecimiento en todos los ámbitos, trabajando con mucho empeño por los ciudadanos.



Finalmente, Daniel Hernández, hizo un exhorto a la ciudadanía para seguir con las medidas sanitarias a fin de evitar los contagios por el Covid-19.

Presenta Karina Pérez Feria del Queso de Tonantzintla

La presidenta municipal de San Andrés Cholula, Karina Pérez Popoca, encabezó la rueda de prensa de presentación de la vigésima edición de la Feria del Queso, misma que se realizará a lo largo del domingo ocho de agosto en el atrio del Templo de Santa María Tonantzintla.

Karina Pérez Popoca destacó que esta actividad se ha convertido en toda una tradición para la junta auxiliar y el municipio, y hoy más que nunca, busca generar una economía local para las familias productoras en respeto con las medidas sanitarias de la época.

Además, la mandataria municipal recalcó que se supervisará el aforo de esta feria para cuidar la salud de la ciudadanía, y a su vez, se generen

las condiciones de una derrama económica favorable que beneficie a las familias sanandreseñas.

La presidenta municipal Karina Pérez Popoca dio a conocer que a través de las redes sociales se estarán realizando dinámicas para regalar vales que la ciudadanía podrá canjear el día del evento por productos que se ofertarán en la Feria del Queso.

Por su parte, Fausto Porquillo, integrante de la comisión organizadora de la Feria del Queso, agradeció a las autoridades del Ayuntamiento de San Andrés Cholula por generar las condiciones para poder desarrollar la Feria del Queso en la edición de este año, una vez que en 2020 se tuvo que suspender por la contingencia sanitaria.



Comuna de Quecholac invita a afiliarse al programa Bienestar

Lizbeth Mondragón Bouret

El Ayuntamiento de Quecholac que encabeza el presidente Municipal, José Alejandro Martínez Fuentes informó que para que cada ciudadano se incorpore a la pensión de Bienestar de personas Adultas Mayores entre 65 y 70 años, deben presentar la siguiente documentación:

Guadalupe Enríquez, Progreso de Madero, San Bartolomé Coscomaya y San Cayetano", refirió. Las personas a beneficiar y su auxiliar deben presentar los siguientes documentos:

- Identificación Oficial
- CURP
- Acta de Nacimiento legible
- Comprobante de Domicilio actual
- Teléfono de contacto

Las copias deben ser a color y legibles.

Finalmente, llamaron a la ciudadanía en general a compartir la información con los adultos mayores o a alguien que esté interesado en recibir este apoyo gubernamental.

65 – 70 AÑOS

INCORPORACIÓN

PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE PERSONAS ADULTAS MAYORES

NO OLVIDES TUS DOCUMENTOS Y LOS DE TU AUXILIAR

- Identificación oficial (credencial de elector, pasaporte, cartilla, cédula profesional, credencial del Inapam o constancia de identidad)
- CURP
- Acta de nacimiento legible
- Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses (teléfono, luz, gas, agua o predial)
- Teléfono de contacto (para dar seguimiento a tu trámite)

TODAS LAS COPIAS DEBEN SER A COLOR Y LEGIBLES

FECHA Y HORA DE LAS LOCALIDADES QUE SE ATENDERÁ

EJIDO PALMARITO		
FRANCISCO I. MADERO	DOMINGO	09:00
FROYLAN C. MANJARREZ	08/08/2021	AM
GUADALUPE ENRIQUEZ		
PROGRESO DE MADERO	LUNES	09:00
SAN BARTOLOME COSCOMAYA	09/08/2021	AM
SAN CAYETANO		

SEDE:

QUECHOLAC CENTRO

BIENESTAR

CIUDAD



Investiga SSC presunta omisión en agresión a reporteros en Mercado Morelos

Hace unos días, el camarógrafo Edgar Torrentera y la reportera Cinthya Coleote, de Imagen Puebla, fueron atacados por comerciantes de dicho mercado. La alcaldesa Claudia Rivera, expuso que ya existe una investigación profunda de los hechos.

José Antonio Machado
Fotos Twitter

La Unidad de Asuntos Interiores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ya investiga a efectivos de la corporación que observaron las agresiones a una reportera y a un camarógrafo en el Mercado Morelos, ocurrido el pasado 29 de julio.

El hecho ocurrió durante un operativo policiaco en contra de la venta de bebidas alcohólicas al interior del centro de abasto, el cual funcionaba sin permisos.

Un grupo de locatarios, enardecidos por la situación y al ver a los representantes de Imagen Puebla, intentaron arrebatarle la cámara a Edgar Torrentera; al no lograr su objetivo, el camarógrafo fue atacado con palos y a patadas, además de cazarlo a pedradas.

En ese ríspido momento, se encontraba al lado de su compañero de trabajo la repor-



tera Cinthya Coleote, quien también fue agredida por los locatarios.

Los policías que se encontraban en ese punto de la agre-

sión, únicamente observaron la escena, denunciaron en su momento, los agredidos.

Bajo ese panorama, la alcaldesa Claudia Rivera reiteró que los policías ya son investigados por omisión.

Además, reprobó el ataque por parte de los locatarios hacia los representantes de los medios de comunicación.

"Este altercado fue causado por particulares, es una situación que lamento, pedí al equipo que pudieran atender en una mesa de trabajo; yo personalmente estuve en comunicación con los representantes del equipo para reiterar mi solidaridad".

Subrayó que en su administración están en contra de toda forma de violencia y es reprochable la agresión que sufrieron los compañeros de los medios de comunicación que realizan su trabajo.

Registra Ayuntamiento 44 decesos por Covid-19: Ariza

El titular de la Secretaría de Protección Civil Municipal, Gustavo Ariza Salvatori, expuso que se tienen registrados un total de 789 positivos y actualmente se tienen 60 casos sospechosos.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

El Covid-19 ha terminado con la vida de 44 trabajadores y suma 789 casos positivos, desde marzo de 2020, al seno del Ayuntamiento de Puebla.

Hasta este miércoles cuatro de agosto, existen 60 casos activos y ocho sospechosos, advirtió el responsable de la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, Gustavo Ariza Salvatori.

La cifra de muertes se ha estabilizado con los mismos indicadores desde la última quincena de julio previo.

Valoró que la herencia del SARS-CoV-2 en el número de personas infectadas no ponga en riesgo la integridad de los trabajadores por la estabilidad confirmada por ellos y doctores.

Ante ese panorama virulento, subrayó, que la mayoría de los contagios que se mantienen presentes en la administración municipal, se presentaron durante la etapa de confinamiento.

Pero aclaró que el gobierno municipal no ha dejado de apoyar a los enfermos de Covid-19 para lograr una pronta recuperación de la fuerza laboral.

"Si algún trabajador identifica algún síntoma o tiene alguien contagiado en casa, ahora deben acudir a nuestras oficinas para realizarse los estudios porque ayer cambió el protocolo por lo que nosotros los vamos a realizar".

Bajo esa perspectiva, subrayó que todo el personal de Protección Civil ya se ha vacunado, al menos con la primera dosis anticovid, se encuentra a la espera de la jornada definitiva.

El personal de su dependencia, recordó, es uno de los primeros respondientes de la población y una de las principales que mantiene contacto directo con los ciudadanos.

"De la Secretaría de Protección Civil han sido vacunados todos, todos han tenido la primera y algunos faltan la segunda, pero prácticamente todos han sido vacunados".

A DETALLE

Aclaró que el gobierno municipal no ha dejado de apoyar a los enfermos de Covid-19 para lograr una pronta recuperación de la fuerza laboral.



Durante las etapas más catastróficas de la pandemia, varias dependencias y departamentos del Ayuntamiento no esenciales, trabajaron con el 50 por ciento de la plantilla laboral en dependencias, mientras que el sector vulnerable se confinó en sus hogares por más de un año.

Las secretarías de Seguridad Ciudadana, Infraestructura, Gobernación y Protección Civil, además del Organismo Operador del Servicio de Limpia y el DIF Municipal funcionaron al 100 por ciento durante esta emergencia sanitaria que comenzó en marzo de 2020.

Personal de la Secretaría de Protección Civil, es el encargado de realizar las pruebas PCR, desde la última semana de julio previo a personal de todas las dependencias del Ayuntamiento. Para hacer cumplir la orden se giró una circular donde se informa del cambio de sede para realizar estas pruebas de detección del Covid-19 que se realizaban en las instalaciones de la Secretaría de Administración.

Diariamente, dijo, existe un reporte de cada dependencia sobre si existen aumentos de contagios, aspecto que es variable y de acuerdo a ello, ve que no han aumentado.



Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Amozoc

911 EMERGENCIAS

NO PERMITAS AGRESIONES DE NINGÚN TIPO

¡DENUNCIA!

#No_Más_Violencia_Contra_La_Mujer

221 520 9641

222 271 4153

CIUDAD

Zócalo será cerrado nuevamente para reforzar medidas sanitarias

En esta ocasión no cerrarán calles, las vallas se observarán por la falta de solidaridad de algunas personas que no respetan las cintas amarillas instaladas en las zonas donde trabajan las cuadrillas de la empresa contratada por la Sedatu.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

Ante la invasión descomunal de poblanos y visitantes a las calles del Centro Histórico, la Secretaría de Protección Civil anunció el cierre del zócalo y una serie de acciones para reforzar las medidas sanitarias con el objetivo de evitar contagios masivos de Covid-19 en medio de las diversas variantes del virus.

El responsable de la dependencia, Gustavo Ariza Salvatori, advirtió que en esta ocasión no cerrarán calles, como ocurrió durante el comienzo de la pandemia el año previo para evitar un mayor dinamismo de personas

caminando.

Acentuó que, además, los perifoneo serán más constantes para invitar a las personas a respetar la sana distancia, usar cubrebocas y gel antibacterial, lavarse las manos frecuentemente, además de respetar la sana distancia.

Las vallas se observarán nuevamente por la falta de solidaridad de algunas personas que no respetan las cintas amarillas instaladas en las zonas donde trabajan las cuadrillas de la empresa contratada por la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu).

El regreso de la incertidumbre a la metrópoli por el clima virulento que crece con números preocupantes en la entidad, ha re-



forzado programas como el de la dotación de gel y cubrebocas en las principales calles de Puebla.

El funcionario municipal también reprobó que los poblanos hayan abandonado el confinamiento, y generen aglomeraciones en las principales zonas de la Angelópolis, como en el centro, pues creen que con una dosis de vacuna están 100 por ciento inmunes.

Ariza Salvatori recordó que la dosis del antídoto no garantiza a los inoculados que evitarán contagios o decesos, pues según casos en diferentes países, las variantes son tan dañinas como el virus original.

Advirtió que el fin de semana previo un gran número de personas se sentó en las orillas de la plancha del zócalo y otros cuantos, por la tarde-noche, en las bancas para pasar el rato sin hacer nada.

El mismo fenómeno se presentó en comercios y restaurantes, puntos que se encontraban llenos y sin respetar las medidas sanitarias contra el Covid-19.

"Ahora esperamos que con es-

tas acciones y con las recomendaciones que estamos haciendo, las personas tomen en serio que deben quedarse en casa, no asistir al centro histórico y que sigan las recomendaciones sanitarias".

Llamó a los poblanos a recordar que no es momento de bajar la guardia, que se debe mantener el distanciamiento social para que la tercera ola de contagios con las nuevas variantes no alcance su punto máximo de contagios que obliguen a las autoridades a tomar decisiones drásticas.

Reiteró que adicionalmente se reforzarán todas las medidas sanitarias que se han venido aplicando desde marzo del año previo, mes del surgimiento del virus, que obligó a instalar las vallas en el zócalo y calles, ahora continuarán los esquemas de perifoneo, filtros sanitarios en calles del centro, repartición de gel antibacterial y fomentar el uso de cubrebocas entre la población.

En ese contexto pidió de nueva cuenta a los ciudadanos no arriesgarse y mantenerse en confinamiento para evitar contagios y muertes.



CIUDAD



Segunda mesa de transición con Eduardo Rivera será virtual: Vivanco

La alcaldesa de Puebla deseó una pronta recuperación al alcalde electo, Eduardo Rivera, quien esta mañana dio a conocer que se contagió de Covid-19.

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián

Ante la confirmación de Eduardo Rivera de ser positivo de Covid-19, la presidenta municipal Claudia Rivera, envió un abrazo fraterno al alcalde electo y a su familia, además, advirtió que la segunda mesa de transición programada durante la primera quincena de este jueves cinco de agosto.

Rivera Pérez, publicó, en su red social de Twitter que al igual que su familia, es positivo Covid-19.

"Les informo que mi familia y yo hemos sentido algunas molestias y tras hacernos la prueba, dimos positivo a Covid-19, de manera responsable estaremos en aislamiento en casa y siguiendo las indicaciones del médico. Por favor cuidense mucho", subrayó.



Durante la tradicional conferencia de prensa mañanera, la alcaldesa, priorizó que, ante la información proporcionada por su par en redes sociales, deseara una pronta recuperación a la familia Rivera Ortiz.

"Le envío un abrazo solidario a Eduardo Rivera Pérez y a su familia por todo lo que está pasando. Espero que se recuperen muy pronto", subrayó.

Claudia Rivera informó que la segunda mesa de transición programada para el día de mañana tratará de que se desarrolle virtualmente para mantener el dinamismo de la agenda programada.

"Estaremos en comunicación, si se lleva a cabo de manera virtual o lo reprogramamos, la finalidad es que no se pierda esta interacción y él pueda recuperar su salud bien y muy pronto".

No hay colusión de policías con el crimen organizado: CRV

La alcaldesa, recordó, que siempre ha estado participando en operativos conjuntos con la Guardia Nacional y con elementos de la propia Secretaría de Seguridad del Estado de Puebla.

José Antonio Machado
Foto Christopher Damián / Agencia Enfoque

Ante los señalamientos de oclusión entre cuerpos policíacos de la SSC con la mafia en mercados municipales del gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta, Claudia Rivera Vivanco, negó la existencia de esa posibilidad porque combate a la delincuencia desde su primer día de gestión.

La alcaldesa, recordó, que siempre ha estado participando en operativos conjuntos con la Guardia Nacional y con elementos de la propia Secretaría de Seguridad del Estado de Puebla.

Además, nuevamente, extendió la mano a la administración municipal morenista es la primera en la historia de los gobiernos municipales en enviar las fuerzas de la SSC al interior de los mercados municipales para combatir a la delincuencia.

Pero aclaró que si en las filas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), observan actos al margen de la ley de algún uniformado, se le investiga, sanciona y hasta piden se ejerza



el peso de la ley al elemento dado de baja.

Recordó que esta administración municipal morenista es la primera en la historia de los gobiernos municipales en enviar las fuerzas de la SSC al interior de los mercados municipales para combatir a la delincuencia.

Ejemplificó que los operativos en los mercados Hidalgo, La

Unión y Morelos, además de la zona de autopartes de dudosa procedencia de la 46 Poniente, son una realidad que en gobiernos del pasado no se desarrollaban.

"Nosotros sí empezamos a entrar a los mercados que históricamente no se intervenía quién sabe por qué; donde efectivamente podría haber algunas prácticas desleales a la policía que tenían que ser atendidas y resueltas porque así lo indican las estrategias de seguridad que tenemos en todos los sectores del municipio".

Insistió que los municipios han estado trabajando con los efectivos de la Sedena y de la Guardia Nacional, además de pedir también la coordinación a la administración estatal para sumar esfuerzos.

"Desafortunadamente no todas las corporaciones han iniciado una estrategia de limpieza al interior de sus mismas fuerzas".

Bajo ese panorama, insistió, que la situación del Ayuntamiento poblanos es diferente porque los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana han alcanzado certificaciones internacionales como Calea y el reconocimiento del gobierno de la Federación.

Recapituló que, en algunas corporaciones policíacas, la situación no es transparente como se notó con la destitución de Raciél López Salazar, de secretario de seguridad estatal, ordenada por Luis Miguel Barbosa meses atrás.

"Nosotros en repetidas ocasiones, yo misma le hice saber de estos riesgos de algunos nombramientos que estaba realizando en el caso del secretario anterior y posteriormente tuvo que tomar acciones y reconoció que habían ocurridos actos o malas prácticas en el ejercicio de las funciones de las personas que había nombrado, eran advertencias que le habíamos hecho llegar un par r, afortunadamente tomó cartas en el asunto", priorizó.



200 Años
de la LEYENDA del
CHILE EN NOGADA
Temporada 2021
JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE

DEJATE
ENCANTAR
POR LA CIUDAD DE
PUEBLA

AGENCIA DE VIAJES

LA ÚLTIMA



Muere pasajero de la tercera edad; viajaba en la RUTA 3

Antonio Rivas
Fotos Agencia Enfoque

Un pasajero de la tercera edad, perdió la vida a consecuencia de un infarto cuando viajaba en un vehículo de la Línea 3 de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), en el Centro Histórico de Puebla.

Marco Antonio "N", 61 años, iba a bordo de la unidad articulada número 342, cuando al circular sobre el Bulevar 5 de Mayo a la altura de la iglesia de San Francisco y la 14 Oriente, comenzó a sentirse mal.

De acuerdo con información emitida por testigos, el hombre convulsionó y después se desvaneció, por lo que pidieron que el operador detuviera la marcha para que recibiera atención médica.

La gente llamó al número de emergencias 911 y paramédicos del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA), además de Protección Civil Municipal, le proporcionaron reanimación cardiopulmonar por varios minutos, pero el hombre no reaccionó.

Agentes de la Policía Estatal resguardaron el automotor para que el personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla, cumpliera con las diligencias del levantamiento de cadáver.



Zapatero se quita la vida en su negocio de la colonia Volcanes

Antonio Rivas
Fotos Agencia Enfoque

A consecuencia de la depresión, un hombre de 30 años, de oficio zapatero, decidió quitarse la vida al interior de su negocio en la colonia Volcanes.

Este miércoles cuatro de agosto alrededor del mediodía, a los números de emergencia se solicitó el apoyo de una ambulancia debi-

do a que un hombre estaba suspendido dentro de un establecimiento que se localiza en la 19 Sur, número 1727 y esquina con la 35 Poniente.

Paramédicos de Protección Civil Municipal y de la unidad 193 del SUMA, acudieron al lugar y confirmaron que se trataba de un varón que ya no contaba con signos vitales.

El occiso fue identificado por su hermana como Carlos Arenas Andrés, quien se dedicaba a la reparación de calzado en su taller

denominado "Arenas".

La familiar mencionó a las autoridades ministeriales que la noche del viernes aún vio al hombre con vida. Agregó que padecía depresión, enfermedad que lo habría orillado a tomar la decisión de quitarse la vida.

Personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla acudió a realizar las diligencias del levantamiento de cadáver y el traslado de la víctima al anfiteatro para los trámites correspondientes.

Localizan restos humanos en Los Gavilanes y La Margarita

Embolsados y en estado de descomposición, fueron localizados restos humanos en la colonia Los Gavilanes, a un costado de Xilotzingo. La tarde de este miércoles ocurrió el hallazgo sobre la avenida Los Gavilanes, cuando uniformados de la Policía Municipal que realizaban recorridos de vigilancia localizaron un bulto sobre la vía pública y al acercarse se dieron cuenta que se trataban de restos humanos al parecer de un varón. El otro hallazgo fue junto al río Alseseca, a la altura de la unidad habitacional La Margarita, este se dio por parte de los vecinos de la zona. Por las condiciones en que fueron encontrados se presume que tenían muchos meses de estar en el lugar y que podrían tratarse de una persona en situación de calle. **(Antonio Rivas)**

